

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Código F-AC-DBL-007	Fecha 10-04-2012	Revisión A
	Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO		Pág. 1(108)

RESUMEN - TESIS DE GRADO

AUTORES	MARIA ANGELICA CASTRO SANGUINO		
FACULTAD	DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURIA PÚBLICA		
DIRECTOR	BRAILEY AREVALO		
TÍTULO DE LA TESIS	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE DE LA EMPRESA TECH NET COMUNICACIONES S.A.S DE LA CIUDAD DE OCAÑA		
RESUMEN (70 palabras aproximadamente)			
<p>EL DESARROLLO DEL DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA TECH NET COMUNICACIONES S.A.S DE LA CIUDAD DE OCAÑA, PARTE DE LA FIJACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIONES, SEGUIDAMENTE DE UN MARCO REFERENCIAL DONDE SE ESTIPULÓ EL MARCO HISTÓRICO, EN EL MUESTRA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLES A NIVEL MUNDIAL, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLES EN AMÉRICA, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE A NIVEL NACIONAL</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 108	PLANOS:	ILUSTRACIONES: 14	CD-ROM: 1



**DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE DE
LA EMPRESA TECH NET COMUNICACIONES S.A.S DE LA CIUDAD DE OCAÑA**

MARIA ANGELICA CASTRO SANGUINO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Contador Público

Director

BRAILEY AREVALO

Contador Público

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CONTADURIA PÚBLICA

Ocaña, Colombia

Agosto de 2017

Índice

Capítulo 1. Diseño y estructuración del sistema de información contable de la empresa Tech Net comunicaciones S.A.S de la ciudad de Ocaña	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Formulación del problema	3
1.3 Objetivos	3
1.3.1 Objetivo general	3
1.3.2 Objetivos específicos.....	4
1.4. Justificación.....	4
1.5. Delimitaciones	7
1.5.1 Geográfica	7
1.5.2 Temporal.....	7
1.5.3 Conceptual.....	7
Capítulo 2. Marco referencial	8
2.1 Marco histórico.....	8
2.1.1 Los sistemas de información contables a nivel mundial	8
2.1.2 Los sistemas de información contables en América	14
2.1.3 Los sistemas de información contable a nivel nacional	16
2.2 Marco teórico	27
2.2.1 Teoría contable.....	27
2.2.2 Teoría administrativa.....	29
2.2.3 Sector TIC en Colombia.....	38
2.2.4 Internacionalización del sistema contable Colombiano	39
2.3 Marco conceptual.....	40
2.4 Marco legal.....	47
Capítulo 3. Diseño metodológico	55
3.1 Tipo de investigación.....	55
3.2 Población.....	55
3.3 Muestra.....	56
3.4 Técnica e instrumento de recolección de información	56
3.5 Análisis de la información	56
Capítulo 4. Presentación de resultados.....	57
4.1 Diagnóstico del estado del sistema contable de TECH NET Comunicaciones S.A.....	57
4.1.1 Encuesta dirigida a los empleados y dueños de la empresa tech net comunicaciones S.A.S	57
4.1.2 Diseñar los procesos contables, a través de esquemas, lineamientos y contenidos necesarios para que sean utilizados por TECH NET Comunicaciones S.A.S.....	67
4.1.3 Diseño de Hoja de Trabajo de Conversión PCGA/ NIFF Tech Net Comunicaciones S.A.S.	86
4.1.4 Realizar una socialización del sistema de información diseñado, instruyendo al personal de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S para su puesta en marcha.	86

5. Conclusiones88

6. Recomendaciones.....90

Referencias91

Apéndice93

Lista de tabas

Tabla 1. Existencia de conocimiento de la regulación Contable de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S por parte de sus empleados y dueños.	57
Tabla 2. Cómo realiza el control financiero de los recursos que se reciben.	58
Tabla 3. Existe profesional Contable contratado para el manejo del sistema contable de la Empresa.	59
Tabla 4. Considera que maneja la información contable de manera organizada.	59
Tabla 5. Sabe usted que regulación tiene el ministerio TIC para las empresas que prestan los servicios de internet a nivel contable.	60
Tabla 6. Conocimiento de la Reforma tributaria que rige a partir de enero de 2017.	61
Tabla 7. La empresa tiene archivada de manera organizada la documentación contable y legal.	62
Tabla 8. Existen políticas contables en la empresa.	62
Tabla 9. Existe una estructura Contable que usted deba seguir para realizar las transacciones contables.	63
Tabla 10. Políticas Contables	75
Tabla 11. Política Responsabilidad respecto a los estados financieros.	76
Tabla 12. Políticas Características de la información contable	77
Tabla 13. Políticas Elementos de los Estados Financieros.	78
Tabla 14. Políticas Medición de los Estados Financieros	79
Tabla 15. Políticas Presentación de los Estados Financieros	80
Tabla 16. Políticas Reconocimiento, medición y presentación de activos.	81
Tabla 17. Hoja de trabajo de conversión.	86

Lista de figuras

Figura 1. Conocimiento de la regulación contable de Tech Net Comunicaciones por parte de los empleados y dueños.	57
Figura 2. Cómo realiza el control financiero de los recursos que se reciben.	58
Figura 3. Existencia de Contador Público Contratado en la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S.....	59
Figura 4. Considera que la información Contable se maneja de manera Organizada.	60
Figura 5.Sabe usted que regulación tiene el ministerio TIC para las empresas que prestan los servicios de internet a nivel contable.	61
Figura 6. Conocimiento de la Reforma tributaria que rige a partir de enero de 2017.	61
Figura 7. La empresa tiene archivada manera organizada la documentación contable y legal.	62
Figura 8. Existen políticas contables en la empresa.....	63
Figura 9. Existe una estructura Contable que usted deba seguir para realizar las transacciones contables.....	63
Figura 10. Organigrama DE Tech Net Comunicaciones S.A.S.....	68
Figura 11. Departamento de contabilidad	69
Figura 12. Ingresos y gastos	70
Figura 13. Esquema de la metodología para que TECH NET COMUNICACIONES S.A.S estructure el sistema contable bajo NIIF.	72
Figura 14. Certificado	87

Lista de apéndices

Apéndice A. Encuesta dirigida a los empleados y dueños de la empresa Tech Net comunicaciones S.A.S.....	94
---	----

Agradecimientos

Las autoras del presente trabajo agradecen a:

Dios por haberme dado la oportunidad de alcanzar mis logros bajo su bendición y seguidamente a todas y cada una de las personas que de una u otra forma contribuyeron al logro de los objetivos propuestos; pero en especial a mis padres Orlando Castro y Marlene Sanguino quienes son el principal cimiento para la construcción de mi vida y el cumplimiento de mis metas, de igual manera al hombre que escogí por compañero, a mi esposo Jonathan Díaz por su apoyo incondicional; y desde luego a mi Tía Yaneth Sanguino tal vez sin vos esto no hubiese sido posible y finalmente a:

BRALLEY AREVALO Contador Público. Director del Trabajo de Grado. Quien brindó su tiempo y su considerable experiencia.

En especial a la Universidad Francisco de Paula Santander por los conocimientos adquiridos en la carrera de Contaduría Pública.

Resumen

El desarrollo del diseño y estructuración del sistema de información contable de la Empresa Tech Net Comunicaciones S.A.S de la ciudad de Ocaña, parte de la fijación del planteamiento del problema, objetivos, justificación y delimitaciones, seguidamente de un marco referencial donde se estipuló el marco histórico, en el muestra los sistemas de información contables a nivel mundial, los sistemas de información contables en América, los sistemas de información contable a nivel nacional; posteriormente se realizó el marco conceptual definiendo conceptos y temáticas relacionadas con el estudio efectuado, así mismo se elaboró el marco legal dando a conocer la normatividad en la cual se soporta el tema de estudio.

Complementario a lo anterior se determinó el diseño metodológico, el tipo de investigación aplicada fue descriptiva, ya que se pretendió estudiar las diferentes variables del problema definido, tales como las dificultades de no contar con un Sistema contable estructurado en Tech Net Comunicaciones S.A.S. La población objeto de estudio estuvo conformada por 10 empleados y accionistas de la empresa, la recolección de la información para el desarrollo de la investigación se dio mediante las técnicas de la observación y encuesta aplicadas a través del instrumento del cuestionario, las cuales fueron aplicadas a la población objeto de Estudio.

Para llevar a cabo la realización del proyecto se formularon los siguientes objetivos, realizar un estudio de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, con el fin de determinar las características propias de su operación, emitiendo un diagnóstico de las necesidades contables

que requiere, diseñar los procesos contables, a través de esquemas, lineamientos y contenidos necesarios para que sean utilizados por TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, realizar una socialización del sistema de información diseñado, instruyendo al personal de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S para su puesta en marcha.

Como resultado del estudio se puede manifestar que con las normas internacionales de Información Financiera, todos los diseños y estructuras Contables que realicen las empresas deberán estar basado en lo que estipula la ley 1314 de 2009 y los decretos que la sustentan; de igual manera dicha estructuración debe ser basada en políticas claras para cada entidad donde se estipulen los aspectos a tener en cuenta para el correcto manejo contable en Colombia.

Introducción

La finalidad de este trabajo de grado es presentar un diseño del sistema de información contable que aplique a la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, buscando integrar todos los procesos que afecten la contabilidad en un solo sistema permitiendo observar y comprender de una manera clara y precisa cómo funciona el engranaje entre las diferentes áreas y el área contable, a su vez, que le ayude a facilitar y direccionar la toma de decisiones.

El presente trabajo trae como beneficios una gran herramienta para la empresa con el fin de implementar un sistema de información contable que permita tener mayor solidez en los procesos para hacerlos más consistentes e integrales acorde a las necesidades de la compañía y a los requerimientos que exige hoy en día las Normas Internacionales de Información Financiera, es relevante debido a que la contabilidad en Colombia y en el mundo cada día alcanza un nivel de competencia más exigente y requiere mayor utilidad en sus procesos.

Inicialmente se hizo una observación general del comportamiento del entorno jurídico, económico, tecnológico, así mismo se hace un diagnóstico de los procesos administrativos y contables de la empresa, posteriormente se realiza el diseño de los lineamientos que debe tener presentes Tech Net Comunicaciones y las políticas Contables para el correcto desarrollo de la NIIF para PYMES

Con los procesos anteriormente descritos y a través del desarrollo del trabajo de grado se espera ofrecer un sistema contable donde su principal propósito es dejar un proceso estandarizado para preparar información contable de calidad basado en el decreto 3022 de 2013 para ayudar a quienes toman decisiones en la evaluación de la situación financiera, la

rentabilidad y las perspectivas futuras del negocio y; la confiabilidad, que se caracteriza por la aceptación y confianza que tiene el usuario para manejar la información.

Este trabajo de grado plasma el esfuerzo, la dedicación y el compromiso con el cual se ha llevado a cabo, donde se busca ofrecer una propuesta idónea en la implementación de un sistema de información contable bajo NIIF para TECH NET COMUNICACIONES S.A.S. la cual va a ser de gran utilidad en todas las áreas y personas que participan en el proceso de integración de la información con el único objetivo de entregar de la manera más confiable y objetiva todos los resultados financieros de la compañía los cuales serán de gran apoyo para la toma de decisiones gerenciales y definir las pautas a seguir buscando el crecimiento sostenible de la empresa a largo plazo.

Capítulo 1. Diseño y estructuración del sistema de información contable de la empresa Tech Net comunicaciones S.A.S de la ciudad de Ocaña.

1.1. Planteamiento del problema

La contabilidad es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados, para que los gerentes a través de ella puedan orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables; permitiendo así conocer la estabilidad, la solvencia de la compañía y la capacidad financiera de la empresa.

En Colombia las empresas comerciales, industriales, de producción y de servicios utilizan sistemas contables ya sean simples o complejos que facilitan el conocimiento y la presentación adecuada de la empresa y los hechos económicos que afectan a la misma. Un sistema contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones.

En el municipio de Ocaña se puede observar que algunas de las pequeñas y medianas empresas no se encuentran organizadas administrativa ni contablemente, lo cual afecta su normal funcionamiento llevándolas en ciertos casos a fracasar en sus actividades. Esto se debe a que manejan la mal llamada contabilidad de bolsillo que no permite contar con suficiente información sobre las operaciones del negocio, lo cual se traduce en descontrol y nulos procesos de planeación económica y financiera. Los sistemas contables, no importa cuáles sean, permiten

analizar el desarrollo de la empresa, medir la situación financiera, determinar los costos de producción de los bienes obtenidos y/o servicios prestados y, determinar si el negocio genera pérdidas o ganancias.

La empresa Tech Net Comunicaciones S.A.S ubicada en el municipio de Ocaña, cuya actividad económica es la prestación de servicios de telecomunicaciones y comercialización de productos tecnológicos, avalada por el Ministerio De Las Tecnologías y Las Comunicaciones para prestar el servicio de internet en el Municipio de Ocaña, es una sociedad anónima que se creó en el mes de Enero de 2016, por ser empresa nueva se encuentra en el proceso de consolidar sus tareas y organizar su funcionamiento incluyendo el sistema contable que permita planear, controlar y dar a conocer la situación real de la empresa para tomar decisiones que conlleven a alcanzar los objetivos organizacionales, por tanto su principal problemática radica en la inexistencia de un sistema de información contable que sirva como instrumento para controlar las operaciones y suministrar información financiera, desconociendo la realidad económica de la empresa.

Al no contar con una estructura contable TECH NET COMUNICACIONES S.A.S no cumple los requisitos del ministerio TIC para ser auditada y tomar información relevante del área contable y financiera que permita determinar los costos por explotación del servicios de internet y no puede dar cumplimiento eficiente de los informes trimestrales que debe presentar ante las entidades que regulan la compañía.

Tech presta el servicio de internet y en sus costos operacionales se encuentran equipos de telecomunicaciones de alto valor económico que al no contar con una adecuada estructura contable, no le permite controlar eficientemente los inventarios, de igual manera cuenta con una infraestructura tecnológica avanzada que hace necesario el control adecuado de sus activos que le impida la pérdida significativa de dinero.

Por lo anterior, se hace necesario que TECH NET COMUNICACIONES S.A.S establezca el sistema de información contable como herramienta para el desarrollo organizacional, mediante el cual se clasifiquen, se registren e interpreten todos los hechos económicos que ocurran en la empresa para la toma de decisiones en todo lo referente a su actividad productiva.

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera contribuirá el diseño del sistema contable de la empresa Tech Net Comunicaciones S.A.S. en la toma de decisiones referente a las operaciones del negocio?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general. Diseñar y estructurar el sistema contable de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S de la ciudad de Ocaña, el cual permita conocer la realidad económica y financiera para la toma de decisiones gerenciales.

1.3.2. Objetivos específicos. Realizar un estudio de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, con el fin de determinar las características propias de su operación, emitiendo un diagnóstico de las necesidades contables que requiere.

Diseñar los procesos contables, a través de esquemas, lineamientos y contenidos necesarios para que sean utilizados por TECH NET COMUNICACIONES S.A.S

Realizar una socialización del sistema de información diseñado, instruyendo al personal de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S para su puesta en marcha.

1.4. Justificación

Dentro de una organización empresarial el sistema contable se constituye como una estructura ordenada y coherente mediante la cual se recoge toda la información necesaria de una entidad como resultado de sus actividades operacionales, valiéndose de todos los recursos que la actividad contable le provee y que al ser presentados a los directivos y accionistas le permitirán tomar las decisiones operativas y financieras que le ayuden a la gestión del negocio.

Por lo tanto, es difícil tomar decisiones de negocios sin información contable precisa que ayude a ver dónde está, dónde ha estado y las tendencias hacia dónde se dirige la empresa. Es por ello que el sistema contable debe ser una herramienta que proporcione información fácil de comprender, útil, confiable y comparable, que permita conocer realmente la situación financiera del ente económico para la toma de decisiones gerenciales.

El diseño del sistema de información contable para la empresa Tech Net Comunicaciones S.A.S es supremamente necesario y de total importancia teniendo en cuenta que se requiere de un medio de que le permita conocer la situación financiera y económica de la misma; partiendo de la necesidad que tienen los inversionistas para determinar cómo está el estado económico actual de la compañía, de igual manera, la normatividad que rige a las sociedades por acciones debe ser clara y saber el manejo y tipo de acciones con que se cuenta, a su vez definir el tema de los impuestos que le corresponden; por otra parte al ser empresa de servicios que utiliza materiales consumibles y equipos de comunicaciones de alto costo, debe contar con un buen sistema para el control de sus inventarios elevando la necesidad del sistema de información contable, que contribuirá como elemento importante para la toma de decisiones por parte de las personas responsable del buen funcionamiento de la empresa, de la misma forma tiene la finalidad que los distintos usuarios puedan utilizarla, indistintamente para sus propios beneficios y tomas decisiones.

Al contar con un sistema de información contable los accionistas de la empresa podrán conocer de manera oportuna la situación financiera, económica y administrativa de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, lo que les permitirá en cualquier momento evaluar el funcionamiento, gestión y control buscando un rendimiento económico del negocio o la toma de radicales cambios que eviten perdidas de dinero.

Por otra parte al estar TECH NET COMUNICACIONES SAS vigilada por el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones, es auditada periódicamente para determinar el monto de sus ingresos y el total del pago que debe hacer al estado Colombiano por la explotación de la

licencia que le permite operar, esta característica en particular obliga a que la sociedad se encuentre administrativamente muy organizada, porque uno de los principales objetivos que busca dicha auditoria es tomar información contable fidedigna que le sea útil para la liquidación periódica que realiza, haciendo aún más necesario que exista un buen sistema de información contable.

Por lo expuesto anteriormente el sistema contable permitirá a la empresa Tech Net Comunicaciones S.A.S contar con normas, métodos y procedimientos que permita al negocio llevar control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la gestión de la misma, además de beneficiar directamente a la empresa donde se aplicara el presente proyecto; este impacta socialmente al aportar el conocimiento contable para fortalecer una compañía que está en proceso de fortalecimiento y que a través de la organización y control crecerá positivamente generando empleo a los ocañeros y fortaleciendo el sector empresarial de la ciudad.

Tech net comunicaciones debe implementar una estructura que le permita trabajar contablemente sobre información actualizada a las reformas tributarias y cambios financieros del país; así mismo una estructura que este armonizada a la implementación de las normas internacionales de contabilidad, por esto el presente proyecto aportara pautas que le ayuden a la empresa en estos procesos complejos que la contabilidad cambiante de hoy presenta.

Finalmente, cabe destacar que el desarrollo del presente proyecto aportara significativamente al conocimiento profesional, contribuyendo a los conocimientos ofrecidos por

la universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, teniendo en cuenta que para el desarrollo de cada objetivo propuesto se requiere el estudio a profundidad de cada uno de los temas planteados que serán usados en la estructuración del sistema de información contable de Tech Net Comunicaciones S.A.S

1.5. Delimitaciones

1.5.1. Geográfica. La presente investigación se desarrollara en la ciudad de Ocaña, Norte de Santander y será aplicada a la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S ubicada en el edificio Santa María Oficina 306.

1.5.2. Temporal. El tiempo determinado para la realización del presente proyecto de investigación tendrá una duración de 8 semanas, dentro de los cuales se realizara el diseño, elaboración, ejecución del proyecto y sustentación de los resultados arrojados de la ejecución de la investigación, de acuerdo al cronograma planteado (ver Anexo A página xxx).

1.5.3. Conceptual. En el proyecto se tendrán en cuenta los siguientes conceptos fundamentales: Empresa, Clases de Empresas, Sistema, Sistema Contable, Contabilidad, Información Financiera, Toma de Decisiones, Realidad Económica, Estado de Flujo de efectivo, Presupuesto, Balance general, Contabilidad, Capacitar, Ingresos, Gastos, Tic, Sistemas De Información Contable, entre otros que se consideren importantes para el desarrollo de la presente investigación.

Capítulo 2. Marco referencial

2.1 Marco histórico

2.1.1 Los sistemas de información contables a nivel mundial. El sistema contable a nivel empresarial inicio hace varios siglos donde se mostraron las primeras formas de contabilidad, lo que indica claramente la necesidad de este campo en la vida humana desde sus inicios, necesidad de organizar su economía y conocer los resultados de las transacciones que se realizaban. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

En la época del Feudalismo, donde el poder no está en la cantidad de esclavos sino en la tierra. La iglesia se convierte en un sector predominante como la primera institución bancaria, que concedía préstamos y se apropiaba de las tierras como castigo por el no pago, hoy en día esto es el cobro jurídico. En esta época predominó la Contabilidad Romana, donde realmente se impulsó la partida doble y además aparecen los libros auxiliares con disposiciones específicas como:

- Registro de operaciones en orden cronológico.
- No se podían dejar espacios en blanco entre las partidas.
- Mención del documento soporte de la operación.

Posteriormente en la época del mercantilismo, dos acontecimientos marcaron su desarrollo: el crecimiento de la economía monetaria y el surgimiento de los Estados Nacionalistas. Durante

el siglo XVI, la actividad contable entra en una etapa de gran auge, tanto en el campo económico, como en el campo profesional. Carlos V emitió en Valladolid una Cédula Real en la que se ordena como se deben registrar las operaciones, y se establece que todas deben estar firmadas por el contador y el tesorero, esto es "El Principio Fundamental de Control. (1)

El conocimiento histórico de las prácticas contables le da importancia a la presente investigación desde el punto de vista que desde tiempos muy remotos las comunidades a nivel universal se han preocupado por ejercer control de los bienes y que siempre ha existido la necesidad por organizarse y conocer los métodos más prácticos que arrojen los mejores resultados para mantener sus bienes bien administrados. Se puede notar que desde tiempos muy remotos el principal objetivo de la contabilidad ha sido obtener información útil para los dueños o administradores. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Los Sistemas de Información contable y las NIIF a Nivel Mundial: Las Normas Internacionales de Contabilidad, también denominadas NIC, son un conjunto de postulados generales de Contabilidad, que tienen como fin estandarizar a nivel mundial las normas con las que cada país, entiéndase sus empresas, lleva la Contabilidad. Dichas normas, fueron creadas por el International Accounting Standards Committee, IASC, organismo que fue conformado en 1973 por profesionales de Contabilidad representantes de países como: Alemania, Australia, Canadá, Francia, Países Bajos, Japón, México, Reino Unido/Irlanda y Estados Unidos. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, en abril de 2001 fue creado el IASB, International Accounting Standards Board, a través de una reestructura que tuvo. Desde el año 2001, el IASB es el único organismo profesional que se encarga de emitir las NIC-NIIF.

Como el IASB pertenece al sector privado, las normas que emite no tienen carácter vinculante, es decir, que no pueden ser impuestas directamente. Por eso, los miembros del IASB son los encargados y responsables de difundir las normas, persuadiendo a los organismos que regulan cada país para que las adopten y las apliquen, y de esta manera lograr su aceptación a nivel nacional e internacional. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Es necesario y pertinente hacer una aclaración sobre el paso de NIC a NIIF. Como actualmente el IASB es el organismo que emite las normas del IASC, cumple con la tarea de emitir las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-, término que incluye además a las NIC y a sus interpretaciones: SIC (término que se referenciará un poco más adelante). Esto, porque según resolución del mismo IASB, todas las normas e interpretaciones que había emitido el IASC quedarían en marcha hasta que fueran retiradas por decisión del IASB o porque éste emitiera una nueva NIIF que reemplazara una NIC. Por eso hoy en día se les denomina NIIF y en algunas ocasiones para no dejar tan implícitas las Normas Internacionales de Contabilidad también se les llama NIC-NIIF. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Las NIIF determinan los requerimientos para reconocer, medir, presentar y revelar la información financiera que es importante en los estados financieros de propósito general, los

cuales satisfacen las necesidades de usuarios como accionistas, empleados, acreedores y el público en general. Además, el punto de referencia de las NIIF es el marco conceptual que se basa en los rasgos y nociones de la información que debe reflejarse en los estados financieros.

En el pasado, las NIC proporcionaban muchos tratamientos opcionales y se constituía como una lista de alternativas permitidas, en donde las prácticas se basaban principalmente en las realizadas en la zona anglosajona. Con esto, el IASC, tenía unas opciones que eran adaptables para casi cualquier tema, evitando que se dieran problemas relacionados con las culturas de los países y con los sistemas legales de los mismos. De esta manera, lo único que estaba haciendo este organismo era clasificando las normas existentes y mostrándolas como alternativas aprobadas para su aplicación; su tarea de crear normas no era llevada a cabo (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Se criticó mucho este “modelo flexible” que eligió el IASC porque al existir tanta variedad de opciones en las NIC, había una convicción generalizada de que sería más complejo lograr una comparabilidad de mayor nivel, por ende esto era una dificultad.

Luego de pasar por esta etapa, el IASC pasó a una nueva fase en donde lo más importante era mejorar el aspecto de comparabilidad de los estados financieros en el que inicialmente se había fallado. Esto se lograría sólo de una forma: eliminando la amplia opcionalidad que hasta la fecha existía en las NIC, y evitando a toda costa que volviera a aparecer más adelante. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Para llegar a ese punto, era imprescindible comenzar con una revisión en todo el contenido de las normas, esto fue a finales de los ochenta. Dicho proceso traería consigo un mayor grado de exactitud y rigor en los postulados para al fin progresar en la armonización internacional de la Contabilidad. Pero para esto, había que optar por un enfoque nuevo más normativo y por una base conceptual que posibilitara elegir entre las distintas opciones existentes para cada tema. Por esta razón, el IASC se orientó hacia dos caminos fundamentales: (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Elaborar un “Marco Conceptual para la elaboración y presentación de los estados financieros”. Lo fundamental de esto era crear un debate teórico que hiciera mínimas las diferencias conceptuales. Así se llenaría el vacío que había sobre la estructura teórica para que las normas fueran congruentes y consistentes. Ese marco fue aprobado en abril de 1989, y se constituyó en una herramienta esencial para elegir y descartar entre las opciones alternativas de las NIC.

Comenzar un “Proyecto de Comparabilidad” para aumentar la calidad de los estándares y recuperar la imagen perdida por el exceso de alternativas. Con este propósito se creó el IASC Comparability-Steering Committee que en enero de 1989 emitió el documento “Comparability of Financial Statements”, que proponía suprimir esa variedad de opciones en las NIC. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Dicho Proyecto se completó en noviembre de 1993, con la aprobación de diez normas revisadas: NIC 2, 8, 9, 11, 16, 18, 19, 21, 22, y 23. Cada una quedó con una sola opción, pero en

varios casos no fue posible, por lo que se llamó a la opción primordial “tratamiento de referencia” y a la segunda “tratamiento alternativo permitido”. Estas normas empezaron a regir a partir del 1° de enero de 1995 para ejercicios contables.

El IASC tuvo como tarea garantizar que sus normas fueran usadas de forma adecuada y correcta, ya que no sólo era necesario emitir buenas normas sino que además era vital velar por la aplicación rigurosa de éstas. Así que no era suficiente con que los países o los mercados de valores aceptaran las NIC, ellos también debían contribuir a que su aplicación fuera transparente, confiable y correcta, aceptando que hubiera una calificación profesional mínima para asegurar que los contadores actuaran conforme a los estándares internacionales, y a su vez que las empresas persistieran en el mercado global. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Todo este proceso acompañado con una serie adicional de acontecimientos finalizó con la reforma aprobada en mayo del año 2000 que dio paso luego al IASB.

En general, actualmente los mercados de valores son los principales propulsores de las Normas Internacionales de Contabilidad, ya que éstos al tener muchos requisitos informativos exigidos, necesitan homogeneizarlos para que la comparabilidad de la información financiera internacional progrese. Por ende, de la aceptación por parte de los mercados de valores de las NIC-NIIF depende en gran medida el logro de la definitiva expansión de estos estándares internacionales. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Para finalizar este apartado, es bueno saber que el IASB cuenta con un conjunto completo de elementos que le posibilitan preparar y reportar información contable y financiera. Éstos son: Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC), normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

2.1.2 Los sistemas de información contables en América. En la América precolombina, donde predominaban tres culturas relativamente desarrolladas (Azteca en México, Inca en Perú y Chibcha en Colombia), no se conocía la escritura alfabética. A pesar de esto, la actividad contable era práctica común entre los aborígenes; por ejemplo, los aztecas llevaban cuentas de los tributos que recaudaban a las tribus sometidas; los incas llevaban sus cuentas en lazos con nudos que representaban cifras, y los chibchas, cuyo comercio se realizaba por medio del trueque de mercancías, registraban sus transacciones con colores pintados sobre sus trajes. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Con la llegada de los españoles a territorio americano se inició en esta región una actividad económica sin precedentes. Los conquistadores obtuvieron de la corona múltiples concesiones, lo que dio comienzo a la explotación no sólo de los recursos naturales sino también de los aborígenes. Así, el español logra imponer en estas tierras, además de su cultura y costumbres mercantilistas, sus prácticas contables. Al conocer la consolidación de la conquista americana, en 1522, Carlos V, mediante cédula real nombra a Rodrigo de Albornoz como contador real de estas

tierras, y le proporciona junto con su acreditación instrucciones muy precisas sobre el registro de las operaciones mercantiles. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Posteriormente, en 1591, el rey Felipe II ordena llevar la contabilidad del reino por partida doble, resaltándose de esta manera la influencia italiana en la contabilidad española. Los colonos establecieron en el territorio americano una serie de instituciones de carácter socio-económico con el propósito de explotar al aborigen; por ejemplo, la encomienda (obligación representada en servicios personales y productos naturales a cargo del colono), el Tributo para el encomendero, las Pensiones para particulares, el Quinto del rey, el Sueldo para los corregidores y la Mita se constituyeron en importantes fuentes de ingresos para la corona.

Durante la Colonia, la Iglesia sin lugar a dudas fue la institución más poderosa en el Nuevo Reino; se apropió de grandes extensiones territoriales tanto rurales como urbanas, al cambiar el método de la fuerza usada por los colonos, por la enseñanza y la evangelización. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

En 1605 se establecieron en América tres tribunales de cuentas (Santa Fe, Lima y México), se nombraron contadores especiales en La Habana y Caracas y se dictaron normas de manejo contable.

En 1678, Felipe IV determinó que los contadores reales debían presentar cada dos años cuentas en términos de "cargo" y "data" (debe y haber) al Real Tribunal de Cuentas. De esta forma se logró el control y registro de los impuestos recaudados y administrados por la corona.

El mayor aporte para el desarrollo de la contabilidad en América lo proporcionó la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús, la cual introdujo por primera vez en estas tierras libros de contabilidad, el concepto de inventarios, la noción de presupuestos y demás elementos desarrollados en la Europa de ese entonces. La contabilidad no era ejercida como profesión liberal, sino por los clérigos como parte de sus actividades administrativas en las comunidades religiosas. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

2.1.3 Los sistemas de información contable a nivel nacional. En Colombia, después de la independencia, se continuaron usando por mucho tiempo las técnicas contables traídas por los españoles, de acuerdo con las ordenanzas de Bilbao. El surgimiento de la República no trajo consigo modificaciones profundas en las estructuras socio-económicas; la influencia francesa se extendió más allá del campo cultural, quedando atrás la universidad colonial, lo que dio paso al modelo francés de énfasis en la profesionalización. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Esta tendencia dio origen a la reforma de 1826, inspirada por el general Santander, y orientadora de la creación de la Universidad de la Gran Colombia con sedes en Bogotá, Quito y Caracas.

En 1821, mediante la ley del 6 de octubre, se organiza la Contaduría General, con el fin de reglamentar el funcionamiento de la Oficina de Contaduría de Hacienda con cinco contadores bajo nombramiento oficial. Treinta años más tarde se sustituye la Corte de Cuentas por la Oficina General de Cuentas, en la cual se establece como jefe un funcionario denominado Contador Mayor Presidente. En el año de 1873 se elabora el Código Fiscal. De acuerdo con el Código de

Comercio de 1887 se exige a todos los comerciantes llevar al menos cuatro libros de contabilidad: Diario, Mayor, Inventarios y Balances, junto con el libro copiador de cartas; en los años siguientes se establecen las normas y procedimientos para el manejo de estos libros.

A comienzos del presente siglo y como resultado del desarrollo de la actividad comercial, financiera e industrial del país, se reglamentó, la revisoría fiscal y se decretaron algunas normas tributarias con el fin de incentivar la inversión privada. Por esa época surgieron empresas como la Compañía Colombiana de Tejidos y la Compañía Colombiana de Cerveza de Medellín; Hilados y Tejidos Obregón de Barranquilla; Cervecerías Bavaria y Germania y Cementos Samper en Bogotá. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Paralelo a este desarrollo surgió la necesidad de capacitación comercial y contable, y se creó la Escuela de Comercio de la Universidad de Antioquia en 1901 y la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá en 1905. Años más tarde, estos ejemplos fueron seguidos por otras ciudades del país, que a la postre dieron origen a la organización definitiva de gremios de contadores. En 1923 se expidió la Ley 17 mediante la cual se amplió la Escuela Nacional de Comercio y sus enseñanzas se orientaron de acuerdo con los modelos europeos. La actividad industrial continuó su desarrollo para fomentar la creación de sociedades anónimas, para lo cual el Gobierno expidió la Ley 58 de 1931, mediante la cual se creó la figura del Revisor Fiscal. En el artículo 46 de esta ley se dio reconocimiento a la profesión de contador juramentado. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Con el paso de los años se dictaron algunas leyes adicionales encaminadas a la reglamentación de la profesión contable; por ejemplo, la Ley 73 de 1935, relacionada con el manejo contable de las empresas públicas y privadas y el ejercicio de la profesión, fijó normas reglamentarias para el ejercicio de la profesión en el país. En 1951 se creó el Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP), conformado por contadores de gran trayectoria. Cuatro años más tarde se organizó la Academia Colombiana de Contadores Públicos Titulados (Adeconti). La Ley 145 de 1960 reglamentó definitivamente el ejercicio de la profesión y fijó los requisitos necesarios para su práctica, en 1961 se expidió el Decreto 1651, en el que se determinaron normas y procedimientos requeridos para ejercer la profesión, llevar contabilidades, autorizar estados financieros y elaborar declaraciones de renta. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Hoy en día los principios y normas de la contabilidad están descritos en el decreto 2649 de 1993 y con introducción de normas internacionales y la reforma tributaria ley 1607 de 2012, de igual manera la reforma tributaria de la ley 1819 de 2016.

La historia de la contabilidad en el país demuestra cómo ha evolucionado la práctica contable a través de la historia, indicando la necesidad de las empresas de organizarse y controlar sus recursos y bienes; a través de esta área de la economía que permite administrar eficientemente los recursos económicos. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Los Sistemas de Información Contable y las NIIF en Colombia. En Colombia, indiscutiblemente la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad comenzó hace ya

unos años, por ende, la necesidad más urgente quedaría plasmada en el cuestionamiento de qué es lo que más conviene en un escenario en el que existen discrepancias entre dos elementos: las normas internas que rigen en Colombia y las NIIF. Esto, con el fin de que la armonización entre estas normas se haga de forma adecuada, sin perjudicar a los usuarios de la información contable (internos y externos) y a los mismos contables, quienes requieren de la homogeneización o de conocer a fondo la aplicación de las NIIF para desenvolverse apropiadamente en un ambiente de economías globalizadas. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

A diferencia de países como los europeos, Colombia ha tenido un proceso muy lento de actualización de la normatividad contable. Especialmente el Consejo Permanente para la Evaluación de las Normas sobre Contabilidad se ha mostrado pausado en cuanto a esa armonización de las normas internas con las NIIF, “retrasando la incorporación de Colombia a diversos convenios o tratados internacionales que exigen cada día la preparación de estados financieros más rigurosos, consistentes con indicadores de alta calidad y transparencia, que implican revalorar los conceptos hasta ahora utilizados de mantenimiento del capital y reconocimiento de los ingresos por el término genérico de <desempeño financiero>; también se requieren cambios en las bases de medición, pasando del costo histórico a valor razonable”, como lo indica José Joaquín Daza en su artículo Las Normas Internacionales De Contabilidad, Nic, y su aplicación en Colombia, de la revista Gestión Y Desarrollo de 2003. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Se hace importante visualizar desde el plano legislativo cuál ha sido el progreso o esa evolución que ha cobrado parte aquí en Colombia, siendo claramente un proceso demasiado

lento que ha contribuido a mantener a muchas empresas nacionales al margen de la competitividad en un escenario globalizado a nivel económico específicamente, en donde participar de él es indispensable acoger y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha evolución se puede sintetizar en lo siguiente:

-Colombia reglamentó su Contabilidad en el año 1993 y adaptó las NIC vigentes en ese momento para que la normatividad estuviera bajo parámetros que permitieran la comparabilidad, la transparencia y la alta calidad de la información contable. Aspecto que se observa en el Plan Único de Cuentas o PUC. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

La OMC, Organización Mundial del Comercio, ha insistido mucho con la armonización mundial de las prácticas de Contabilidad, con el propósito de dinamizar aún más los mercados, facilitando la inserción de los países en el comercio internacional. Esto es de interés nacional porque Colombia hace parte de la OMC, y como tal ha tomado consciencia de la globalización actual, razón por la cual el Congreso de la República al expedir la Ley 550 de 1999 estableció en su artículo 63 llamado Armonización de las normas contables con los usos y reglas internacionales, lo siguiente:

“Para efectos de garantizar la calidad, suficiencia y oportunidad de la información que se suministre a los asociados y a terceros, el Gobierno Nacional revisará las normas actuales en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes”. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Dicha Ley tenía vencimiento el 30 de diciembre de 2004, pero luego fue prorrogada hasta el 1° de julio de 2007.

Al término del año 2003 y aprovechando la vigencia de la Ley 550 de 1999, el Gobierno Nacional por medio de un Comité Técnico Interinstitucional (conformado por el Ministerio de Hacienda, DIAN, Superintendencia Bancaria, de Valores, de Sociedades, Contaduría General de la Nación y Departamento Nacional de Planeación), preparó un Proyecto de Intervención Económica que pretendía, entre otras cosas, adoptar en Colombia a comienzos del 2006 los estándares internacionales de Contabilidad, Auditoría y Contaduría, y lo presentó a la opinión pública para su discusión. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Dicho proyecto tuvo miles de refutaciones en el año 2004, y todas ellas apuntaban a lo mismo: establecer si lo mejor para Colombia era “adoptar” las NIC-NIIF o “adaptarlas” a los atributos propios de la información financiera y de la economía del país. A causa de esto, el Gobierno decidió suspender la intención que tenía de presentar un borrador decisivo al Congreso sobre ese proyecto, pero su plazo quedó supeditado a la vigencia de la Ley 550 de 1999.

Con la Ley 1116 de 2006 (que entraría a tener vigencia desde el 27 de junio de 2007 y que sustituiría a la ley 550 de 1999) se otorga al Gobierno la facultad de proponer al Congreso las modificaciones necesarias para la aplicación de las NIC-NIIF en Colombia, cuando lo considerara prudente a partir de la fecha. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Específicamente en el inciso 1 del artículo 122 (Armonización de normas contables y subsidio de Liquidadores) de esta ley se señala lo mencionado, con la diferencia frente a la Ley 550 de 1999 de que la Ley 1116 de 2006 no tiene vigencia en el tiempo, es decir, el Gobierno tiene un plazo indefinido desde junio 27 de 2007 para estudiar las NIIF y hacer los cambios y ajustes necesarios a la normatividad colombiana en materia contable, de auditoría y de revisoría fiscal. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Por ende, hay que estar muy actualizados con lo que suceda en Colombia acerca de la adopción o adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad, Auditoría y Revisoría Fiscal.

El Proyecto de Ley 165 de 2007, “por la cual el Estado colombiano adopta las Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de informes contables”.

En ésta, Simón Gaviria Muñoz y David Luna Sánchez, hacen la propuesta de adoptar las NIIF en Colombia frente a la Cámara de Representantes.

Este proyecto pasó por un lento proceso por el Congreso de la República, ya que comenzó con 4 artículos en el año 2007, y a noviembre de 2008 ya tenía 18 artículos.

Finalmente no fue aprobado como estaba inicialmente, sino que tuvo varias modificaciones entre los debates que se dieron en la Cámara de Representantes, y en el Senado sobre dicho proyecto. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

Luego de esto el día 26 de Junio de 2009 el proyecto fue enviado, con las conciliaciones que se hicieron entre las discrepancias de la Cámara y el Senado, por las Secretarías de estas dos entidades a sanción presidencial.

Y el 13 de Julio del mismo año es sancionada la Ley por el Presidente de la República, que hoy es Ley 1314 de 2009.

La Ley 1314 de 2009, llega a Colombia con varias exigencias entre ellas reglamenta la convergencia de las normas contables nacionales con las de orden internacional, establece que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública es el único autorizado para redactar las normas de convergencia, y fija como plazo para el inicio de la convergencia desde el año 2010 hasta el 2014. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

En Colombia hay que entender bien ese proceso de aceptación y adopción de las NIIF como una necesidad que debe ser satisfecha de forma acelerada pero cauta, porque se trata de un entorno económico donde las prioridades son la información y la globalización. En este sentido, se encuentra la necesidad de actualizar las normas contables a nivel interno con las Normas Internacionales de Información Financiera, para poder orientar los procesos contables hacia un camino en donde la normatividad esté totalmente acorde a las exigencias y características vigentes. (Ocampo Salazar & Echavarría Pérez, 2004)

2.1.3 Los sistemas de información contable a nivel local. La importancia un sistema contable parte de las actividades comerciales que realizan las empresas y la necesidad de

controlar sus activos como fuente de riqueza funcional y operativa, en Ocaña las empresas empezaron a funcionar llevando la contabilidad en forma empírica, pero con el incremento de las actividades comerciales y del crecimiento organizacional se vio la necesidad de implementar métodos contables que ayudaran en el manejo de las transacciones iniciando con el implemento de un libro que permitiera establecer de forma detallada y con la fecha de realización las entradas, salidas y saldos tanto del dinero como de los bienes tangibles de la empresa.

Ocaña es el epicentro comercial de la provincia por ser aledaña a la mayoría de las poblaciones que la conforman, originando el crecimiento de la economía a nivel local y evidenciando la necesidad de organización; por otra parte la modernización y el desarrollo tecnológico exigen que los establecimientos de comercio estén a la vanguardia de los sistemas contables que se implementan en el resto del país, de igual forma, la ley les obliga a entrar en el campo de la contabilidad y requerir los servicios de los profesionales de la contaduría, quienes han asesorado a los entes económicos en la adquisición de paquetes contables específicos de acuerdo a su objeto social, que les permitan la sistematización de todas las operaciones económicas.

Los motivos anteriormente mencionados han llevado a que las empresas en Ocaña se organicen y desde que inician actividades diseñen sistema contable, dejando de lado los procesos empíricos y evitando confiar sus bienes en manos de particulares sin ningún control que le permita supervisar y detectar falencias que puedan existir.

La empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S., nació el 14 de Enero de 2016 con una solución a los problemas de conectividad y acceso a internet de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Ocaña; llegando con un servicio mucho más robusto que permita mayor calidad de servicio. La actividad económica desarrollada por Tech es regulada por el Ministerio TIC, exigiendo la organización de su estructura técnica, financiera y económica, en la actualidad y desde el momento de la constitución de la empresa se maneja la contabilidad de manera muy elemental y escasa de muchos elementos que hacen que no sea útil a la toma de decisiones, puesto que se encuentra en el proceso de iniciación y no ha parametrizado sus procesos ni estructurado adecuadamente el sistema contable.

Para el desarrollo contable de la ciudad ha sido de total relevancia La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña que fue creada a partir de que el 8 de octubre de 1969 el rector de la Universidad Francisco de Paula Santander Cúcuta manifiesta ante el Consejo Directivo que “algunos sectores de la ciudad de Ocaña están interesados en abrir una Universidad”

Se celebra entonces un Contrato con la “Junta de Acción Comunal pro Fomento Industrial, Educacional y Social de Ocaña” para la realización de un estudio de factibilidad para el establecimiento de un Centro de Educación Superior, el cual recibe su aprobación luego de ser presentado ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.

“El fomento de la cultura, la investigación científica, la formación profesional, la presentación de servicios, orientados a elevar el nivel intelectual y económico de la comunidad y

de la juventud norte santandereana dentro de la moral cristiana y las leyes de Colombia, en condiciones accesibles a sus posibilidades económicas “son algunos de los objetivos con los que se crea, por Acuerdo No. 003 del 18 de Julio de 1974 del Consejo Superior Universitario, el área de Tecnología de la UFPS-Seccional Ocaña.

En el año 2003 la Dirección de la Universidad junto con los Docentes de Planta de la Facultad presentan ante el Consejo Superior Universitario la propuesta de "Creación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas", con el propósito de generar un nuevo escenario de desarrollo académico, dinámico tendiente a satisfacer las necesidades de nuestra región, con pertinencia a los lineamientos consagrados en la Ley, acorde a la gestión y compromiso con el entorno. Con lo cual se proyecta la apertura de nuevos programas para fortalecer la sostenibilidad de la Institución.

Es así como fundamentados en la Legislación pertinente y mediante el Acuerdo No. 008 de Marzo 5 de 2003 el Consejo Superior Universitario crea la Facultad en la Seccional Ocaña, conformada actualmente por los Departamentos de: Ciencias Administrativas y el de Ciencias Contables y Financieras; a su vez están adscritos los programas académicos de: Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, Administración de Empresas, Contaduría Pública y la formación por Ciclos Propedéuticos.

La trascendencia histórica de la contabilidad en la ciudad de Ocaña da importancia a la presente investigación teniendo en cuenta que muestra los hechos relevantes que han permitido

la organización contable de las empresas ocañeras y la necesidad de estructurar sistemas y políticas que continúen aportando con el desarrollo económico.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Teoría contable. El desarrollo de la Teoría Contable. Breve reseña histórica. El análisis de los hechos medioambientales y su registro dentro de la Contabilidad origina diversos problemas y el primero que se plantea es definir el propio concepto de Contabilidad como ciencia. Siendo éste el mismo problema que siempre se ha suscitado en torno al concepto de la economía como ciencia, ya analizado en el primer capítulo, donde constatábamos que fueron los neoclásicos los que hicieron más hincapié en elevar el nivel de la ciencia económica siguiendo la metodología de las ciencias físicas y matemáticas, intentando que se configurase a imagen y semejanza de éstas. (Blanco Richart, 2006)

Pero la primera dificultad que se plantea es que los físicos pueden, en el laboratorio, realizar experimentos que demuestren sus teorías y los economistas no, por lo que hay que situar correctamente a la Contabilidad dentro del ámbito de las ciencias.

Las Ciencias exactas, las físico-matemáticas, son las que surgen de una modelización abstracta de la naturaleza.

Según la Metafísica, el conocimiento científico se basa fundamentalmente en la formulación de modelos que son contrastables o falseables, la metafísica engloba por lo tanto a los conceptos éticos y jurídicos. (Blanco Richart, 2006)

Mientras que las Ciencias Sociales son las que trabajan con el hombre, que es un ser libre, por lo tanto la modelización es muy difícil, ya que inciden componentes del comportamiento humano que no siguen modelos determinísticos. La ciencia social se encuentra en la línea de intersección entre la física y la metafísica. (Blanco Richart, 2006)

Por lo tanto, la Contabilidad es una Ciencia Social que se obliga a un continuo cambio ante la constante evolución de los valores socioeconómicos y del entorno económico. Como la Contabilidad nace de la necesidad de racionalizar un conjunto de técnicas existentes las primeras aportaciones conceptuales a la teoría contable nacen de la generalización de una práctica contable ya existente.

Pero el problema de la construcción de un sistema contable es la coordinación y adaptación entre fines y medios, siendo las normas contables, los medios y la información contable obtenida, el fin. Por eso el principal problema de todo sistema contable ha sido determinar las reglas concretas que han de servir al cumplimiento de sus fines prefijados, por lo que la Teoría Contable necesita la definición de sus correspondientes postulados, siendo éstos los descriptores de su entorno económico. El postulado, que aparece como tal en los años treinta, se puede definir desde el punto de vista contable, como: “Todo enunciado que sirve de base para la

elaboración de una Teoría Contable, con la intención de que se acepte como válido y condicionado a su posterior verificabilidad”. (Blanco Richart, 2006)

Los orígenes del término “Principio Contable”: Etapa de aceptación generalizada. (1920-1960). La preocupación económico-científica también se desarrolló en EEUU, desde una óptica deductiva de los fundamentos de la disciplina, con Sprague (1907), Paton (1922) y Canning (1929) pertenecientes a la denominada Escuela Neocentista americana, que se apoyaron, para la racionalización contable, en la lógica aristotélica-euclidiana, como es la definición de principios y postulados para encontrar una explicación al concepto de Contabilidad y su funcionamiento, al igual que las escuelas italianas pero con terminología y enfoque diferentes. El concepto de “principio” nace de la mano de la teoría empleada por la escuela neocentista americana, aunque ninguna norma, entonces, se calificó como tal. (Blanco Richart, 2006)

No hay que olvidar que la economía es una ciencia social, la contabilidad configura modelos económicos que representan la empresa, los Principios contables, aun cuando se les pretenda dar un contenido económico, formalmente no se adaptan a él por tener una estructura jurídica, por lo que podemos concluir diciendo que los Principios más que científicos son para científicos.

2.2.2 Teoría Administrativa. La Teoría administrativa comprende varios factores que indican que la organización se centre en el logro de sus objetivos y que sea por ello que busque la eficiencia, la eficacia y obtener así la productividad en su interior.

Para ello es necesario tomar los subsistemas administrativos como entes que ayuden a que la puesta en marcha de esos objetivos sea la más conveniente, para ello surge en primera instancia LA PLANEACIÓN, como recurso principal e inicial para la ejecución de alguna estrategia. En este trabajo se pretende mostrar cómo ha evolucionado hasta nuestros días, la incidencia que tienen en ella varios factores y además su relación con otras áreas, para ello es necesario comenzar diciendo que desde hace muchos siglos la planeación se ha llevado a cabo así sea implícitamente, todo desde que el hombre ha tenido algo de racional. Muchos pensadores han dado su opinión, acerca de la planeación, pero primero se han referido principalmente a mostrar de dónde surge la empresa. (Aguilar Morales, s/f)

La planeación se populariza después de la Segunda Guerra Mundial, pero es asociada entonces casi exclusivamente con actividades totalitarias de control social. Gradualmente se expande su uso y hoy se considera una actividad relacionada con la consecución de fines. Así por ejemplo, se planea o planifica el desarrollo de un país o de una empresa, la construcción de obras de ingeniería, la educación y hasta la familia.

Taylor formuló cuatro principios:

Administración científica: lo importante es el cambio de actitud, de mentalidad. Estudio científico del trabajo u organización científica del trabajo. División de procesos y tareas. Aplicar el estudio de tiempos y movimientos y a esto se le llamó cronometraje Tayloriano. (Aguilar Morales, s/f)

Principio de Selección Científica: acompañada de una capacitación y entrenamiento permanente de los obreros.

Principio: Cooperación entre dirección y los trabajadores de tal forma que ambas partes salgan ganando.

Principio de Dirección obrera en términos de la responsabilidad.

Las ideas de Taylor dirigidas especialmente al aumento de la producción y a la minimización del costo por reducción del tiempo y operaciones cobraron fuerza y es así como se crea en 1908 la escuela de Negocios de Harvard y declara las ideas de Taylor como el enfoque de la administración moderna. (Aguilar Morales, s/f)

Las ideas de Taylor deben considerarse por una parte como la promulgación de la ingeniería aplicada a la administración y por otra como una respuesta a los teóricos del bienestar por considerar a sus ideas como una solución parcial al problema del trabajo mientras que los rendimientos en la escala de producción con la aplicación de la administración era una solución sostenible.

Henry Fayol fue ingeniero metalúrgico llamado, el padre de la gerencia moderna tenía una visión amplia de la administración. Consideró los elementos de la administración con funciones de: planeación, organización dirección coordinación y control. Esto no solo se aplica a los negocios sino a todas las organizaciones políticas, religiosas, militares.

Formuló los 14 principios: División del trabajo, Autoridad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación, remuneración, centralización, cadena escalar, orden, equidad, estabilidad, iniciativa, espíritu de equipo. (Aguilar Morales, s/f)

La diferencia entre el pensamiento de Taylor y Fayol es que este último considera dentro de su teoría no solo la producción propiamente dicha sino que integra todos los elementos del proceso como el mercadeo, las finanzas, el recurso humano y además no solo se aplica a las empresas dedicadas a la producción sino a todas incluyendo a la iglesia y el estado.

La teoría científica de la administración se basó en tres principios: Utilidad y moralidad del razonamiento científico, todas las personas son ante todo racionales, las personas consideran al trabajo como un esfuerzo económico. (Aguilar Morales, s/f)

La aplicación de estos principios hacia que el trabajo fuera menos arduo y más productivo, es decir que primaran los rendimientos sobre el esfuerzo. Para Taylor la administración científica era más un asunto de cambio de mentalidad más que una manera de pensar.

Al finalizar la primera guerra mundial cobran fuerza nuevamente las ideas del capitalismo del bienestar, pero esta vez se centró en el tema de la mejora de las condiciones de trabajo y esto trajo como resultado el surgimiento de la administración de personal”

La administración del personal trajo consigo el surgimiento de la sicología industrial y la ingeniería humana y con esto las técnicas nuevas como el análisis de pruebas que seguían los

lineamientos del Taylorismo. Estos primeros intentos por aplicar la psicología a la empresa dieron origen al movimiento de las relaciones humanas

Mary Parker es la principal representante de la escuela de las relaciones humanas aunque sus ideas estuvieron ocultas por mucho tiempo.

Posteriormente surge el pensamiento de Elton Mayo con un aporte que consistió en darle el enfoque interdisciplinario a la teoría de las relaciones humanas estudiando el problema de la fatiga en la empresa, combinó las ideas provenientes de la psicología clínica. La psicología y la antropología en una nueva explicación de los lugares de trabajo. Mayo y sus seguidores encontraron que el aumento de la productividad se debía a factores sociales y a las interrelaciones con el grupo laboral. (Aguilar Morales, s/f)

En la década del 40 es donde se consolida realmente la escuela de las relaciones humanas especialmente en las universidades americanas como la Universidad de Chicago y el Instituto Tecnológico de Massachusetts y otras instituciones de interés. Las causas principales del surgimiento de la teoría son: la necesidad de humanizar y democratizar la administración para adecuarla a los patrones de vida, desarrollo de las llamadas ciencias humanas especialmente la sociología y la psicología, la implantación del humanismo en la administración y las conclusiones del experimento de Hawthorne cuestionaron los principales postulados de la teoría clásica de la administración.

Después de la segunda guerra mundial se despierta el interés por el desarrollo de las teorías de la motivación es cuando surge el pensamiento de Maslow, Herzberg, el primero muy famoso por su teoría según las necesidades humanas se encuentran jerarquizadas y dispuestas de acuerdo con su importancia e influencia, la cual es presentada en la pirámide. Herzberg formuló la teoría de los dos factores los higiénicos o factores que se localizan en el ambiente y los motivacionales o los factores intrínsecos, los cuales se originan con la estructura del cargo y la naturaleza de las tareas que va a ejecutar el individuo.

Estos teóricos le dieron mucha importancia a las relaciones humanas y al ambiente tanto interno como externo para el buen desempeño laboral.

En los años 40 aparece el computador como herramienta de cálculo se involucra a la administración esto sirvió como antecedente para desarrollar la cibernética como un idioma en la administración. El desarrollo de la cibernética, además trajo consigo el desarrollo de técnicas cuantitativas aplicadas a la administración, el surgimiento de la teoría de las organizaciones y una formación más rigurosa del profesional. (Aguilar Morales, s/f)

No se debe perder de vista las tres etapas ampliamente definidas como son:

La primera guerra mundial, el auge del capitalismo que se ubica entre 1916 y 1924. La crisis de 1929 y la gran depresión de los años 30, la segunda guerra mundial, la segunda posguerra, el fin de la guerra de Corea la recuperación del mundo, la creación de los organismos multilaterales del crédito como el FMI y el Banco Mundial, el crecimiento de las empresas en los países del centro, esto hace que cambie la mentalidad y la forma de organizar la producción que

se generen nuevas escuelas de pensamiento como ocurrió con la administración. El surgimiento de la medición cuantitativa se desprende de la disciplina militar aplicado en las dos guerras mundiales, pero especialmente en la segunda guerra mundial donde cobran fuerza los conceptos de disciplina, precisión y de ahí las técnicas como la investigación de operaciones y los indicadores de eficiencia. (Aguilar Morales, s/f)

La aplicación de métodos cuantitativos como la investigación de operaciones surgió en la segunda guerra mundial y sus orígenes fueron militares, pero ya en los años 50's la mayoría de las empresas norteamericanas aplicaban la investigación de operaciones, la ciencia administrativa, las finanzas, y la contabilidad y la estadística, igualmente eran los temas principales de los centros más prestigiosos de administración de negocios.

Con la aplicación de los métodos cuantitativos a la administración y la medición de la actividad administrativa se formulan los indicadores como:

Análisis de beneficio costo, análisis financiero, análisis de trabajo, administración por objetivos, sistemas administrativos de información, investigación de operaciones, diseño de trabajo, descripción del trabajo y evaluación del trabajo esta corriente se denomina Racionalismo de Sistemas y critica a la corriente de la teoría de las relaciones humanas dándole el calificativo de bienestar total. La motivación desarrollada por Maslow y Herzberg, las cuales permitían medirse en términos cualitativos quedaron convertidas en modelos matemáticos. (Aguilar Morales, s/f)

Los racionalistas al igual que Taylor utilizan la ciencia y la ingeniería para desarrollar sus teorías y aplican el enfoque de sistemas a la administración a través de la definición de unidades, fronteras subunidades, estructura organizativa, insumos y productos.

En la década del 80 una vez se institucionaliza el enfoque de sistemas y cobra fuerza dentro de las empresas de Norteamérica, se empieza a notar una diferencia entre las rentabilidades de las empresas con relación al Japón y otros países del sudeste asiático y es cuando se empieza a proponer la teoría de la calidad y el movimiento de la calidad total, la cual se define como un proceso: planeado, permanente y sistemático de educación y cambio organizacional liderado por un enfoque gerencial participativo humano y rentable que permite asegurar el suministro de bienes y servicios a los clientes congregando a una misión común.

La calidad total como proceso permanente e integrador busca tener clientes más satisfechos, reducir el tiempo de operación, bajar los costos de producción y propender por un clima laboral donde cada trabajador se sienta parte importante de la empresa.

Por último aparece la teoría de la cultura, la cual ataca abiertamente el racionalismo de los sistemas en el sentido de dar mucha prioridad a la especialización en detrimento de la autoridad moral, la integración social, la flexibilidad. (Aguilar Morales, s/f)

A lo largo de la historia se han destacado dos formas muy generales de entender el pensamiento administrativo, el mejoramiento industrial y el racionalismo de los sistemas las cuales estaban dirigidas a hacer más racional el manejo de la empresa una por la vía de la medición cuantitativa como es el caso del racionalismo de los sistemas, la corriente del

mejoramiento industrial también tenía en cuenta el desempeño de la empresa pero lo medía con otras técnicas, pero ambas conducían a la eficiencia.

Lo que hasta ahora se ha hecho es un recuento de todo el pensamiento administrativo a la luz de la lectura de Stephen R. Barley y Gideon Kunda complementado con los textos básicos de la teoría de la administración tomando el método histórico y en este destacando los hechos más importantes, los cuales se cree tuvieron gran influencia en el desarrollo del pensamiento administrativo, queda claro que la administración tanto en el enfoque del mejoramiento industrial como del racionalismo parte de la mejor utilización de los recursos y van siempre en busca de unos mejores rendimientos de las empresas, donde el papel de la administración es clave en el logro de este objetivo.

El desarrollo del pensamiento empresarial puede entenderse como el resultado de varios procesos, por un lado el desarrollo de la ciencia y la tecnología como el caso de la psicología aplicada o psicología industrial, la psicología clínica, la antropología, la sociología, la cibernética y el desarrollo de la teoría de sistemas.

Lo anterior permite entender la imposibilidad de concebir el desarrollo de la teoría de la administración sino se combinan los enfoques idealistas con los materialistas si se quiere realizar un análisis completo y juicioso". (Aguilar Morales, s/f)

Todos ellos han tratado de mostrar que la teoría administrativa evidencia a la organización en sí, y que por ello, es necesario implementar la planeación en la misma para que de esta forma

se desarrollen las actividades de una forma concienzuda, adecuada y en pro del logro de los objetivos de la compañía.

De esta teoría se puede extraer que es importante mencionar que todo tipo de organización debe estar planeando constantemente sus operaciones, en el caso de esta investigación al conocer el sector de las tic y la regulación de las mismas se pueden organizar el área administrativa y contable de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S de una mejor manera.

2.2.3 Sector TIC en Colombia. Las últimas décadas han sido testigo del fenómeno de expansión de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), las cuales han adquirido un papel fundamental como motor de cambio cultural, político y económico de las sociedades. Las metas en materia de difusión y apropiación de las TIC por parte de las empresas, los Estados y los ciudadanos, reconocen que estas tecnologías se constituyen como herramientas que permiten disminuir las desigualdades sociales, dinamizar el crecimiento y el desarrollo económico, y en general mejorar la vida de las personas.

En este sentido, el uso de las TIC tiende a permear todas las esferas de la sociedad y el impacto benéfico de las mismas excede el ámbito de los negocios, al configurarse también como mecanismo de inclusión social y de lucha contra la pobreza, situación que ha sido reconocida por la ONU al incluir el acceso a los beneficios de las TIC como uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (Análisis del sector TIC en Colombia. Evolución y desafíos CRC Colombia, 2017)

En particular, Colombia junto con otros 187 países, se comprometió en la Declaración del Milenio a velar por que se aprovechen los beneficios de las TIC en colaboración con el sector privado. El avance en el logro de dicho objetivo sería medido en términos de la cantidad de líneas telefónicas fijas, de suscripciones a teléfonos móviles y de usuarios de Internet por cada 100 habitantes. Además, como parte específica de dicha declaración, el país adquirió varios compromisos a nivel internacional, con el objetivo de reducir la brecha digital. En este sentido, los compromisos suscritos por Colombia fueron; el desarrollo de infraestructura de la información y las comunicaciones, acceso a la información y al conocimiento, creación de capacidades para uso y apropiación de TIC, fomento de confianza y seguridad en la utilización de éstas tecnologías y promoción de un entorno propicio para las mismas. (Análisis del sector TIC en Colombia. Evolución y desafíos CRC Colombia, 2017)

2.2.4 Internacionalización del sistema contable Colombiano. Históricamente hablando, la evolución de la Contabilidad a nivel nacional se ha dado gracias a los cambios presentados por el sistema económico colombiano, generados debido a las necesidades de la nueva información para los usuarios. Son entonces lo político y lo social, los factores que condicionan constantemente el desarrollo de las disciplinas y en el caso colombiano el de la disciplina contable.

El proceso de internacionalización del sistema contable colombiano se da gracias a los deseos del país por cambios en la política económica, con el objetivo de lograr una mayor participación en la economía mundial, lo cual es ahora un proceso sin reversa, que exige un fortalecimiento de las fuerzas productivas y una modernización de los sistemas de información.

La contabilidad en los procesos de internacionalización, juega un papel bastante importante, pues es a partir de ésta que se obtiene el conocimiento necesario para controlar los recursos de determinado ente y debe además experimentar las transformaciones necesarias de acuerdo a las exigencias y desarrollos que se van dando en estos procesos de progreso de la economía.

Según lo anterior, se pueden relacionar las transformaciones de la disciplina contable por medio de la internacionalización de los estándares contables en la presentación de la información económica de una empresa. Este caso es uno de los aspectos que compete el presente artículo. Para la aplicación de estas normas, la Contaduría General de la Nación, ha materializado su interés en proyectos de investigación y otros, que profundizan en las diferencias de las normas, permitiendo realizar las modificaciones pertinentes y lograr la armonización de los requisitos del sistema contable colombiano, con el propuesto por las NIIF.

2.3 Marco conceptual

Estado de Flujo de efectivo: El Estado de Flujo de Efectivo muestra el movimiento del efectivo (entrado y salido) y su situación al final del periodo. “El efectivo está conformado por el dinero disponible en caja y en bancos. El objetivo de este Estado es poder determinar la capacidad que tiene la organización para generar efectivo, prever necesidades de efectivo a futuro para actuar y cubrirlas oportunamente, evaluar la posibilidad de cumplir con las obligaciones financieras o deudas y valorar la posibilidad de expansión. (Análisis del sector TIC en Colombia. Evolución y desafíos CRC Colombia, 2017)

Presupuesto: Un presupuesto es un ejercicio que se debe realizar en cualquier entidad para estimar de forma anticipada los ingresos y gastos asociados a la operación de la organización durante un periodo de tiempo específico. Las estimaciones se realizan de acuerdo con las metas que tiene la organización y teniendo en cuenta sus comportamientos previos. Por lo general, los presupuestos se desarrollan para periodos de un año, y se realizan de manera mensualizada, es decir que la estimación de ingresos y gastos se hace para cada uno de los doce meses del año.

Balance general. Es un estado financiero básico que informa en una fecha determinada la situación financiera de la empresa, al presentar en forma clara el valor de sus propiedades y derechos, sus obligaciones y su patrimonio, valuados y elaborados de acuerdo con el decreto 2649 de 1.993.

En el balance solo aparecen las cuentas reales y sus valores deben corresponder exactamente a los saldos ajustados del libro mayor y libros auxiliares. Los datos pueden trasladarse directamente a la columna Balance general de la hoja de trabajo.

El balance general debe elaborarse por lo menos una vez al año y con fecha 31 de diciembre, firmado por los responsables: contador, revisor y gerente. Cuando se trate de sociedades, debe ser aprobado por la asamblea general o junta de socios, según el caso.

(Horngren, Charles T; Datar, Srikan M; Oster, George., s.f.)

Contabilidad: Arte de recoger, resumir, analizar e interpretar datos financieros para obtener así las informaciones necesarias relacionadas con las operaciones de una empresa.

Capacitación Contable: La capacitación es una herramienta fundamental para la Administración de los Recursos Humanos, es un proceso planificado, sistemático y organizado que busca modificar, mejorar y ampliar los conocimientos, habilidades y actitudes del personal nuevo o actual, como consecuencia de su natural proceso de cambio, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias internas y externas. (Horngren, Charles T; Datar, Srikan M; Oster, George., s.f.)

Ingresos: Cualquier partida u operación que afecte los resultados de una empresa aumentando las utilidades o disminuyendo las pérdidas. No debe utilizarse como sinónimo de entradas en efectivo, ya que éstas se refieren exclusivamente al dinero en efectivo o su equivalente que se recibe en una empresa sin que se afecten sus resultados. Puede haber entrada sin ingreso, como cuando se consigue un préstamo bancario.

Gastos: A cualquier empresa –industrial, comercial o de prestación de servicios– para funcionar normalmente le resulta ineludible adquirir ciertos bienes y servicios como son: mano de obra, energía eléctrica, teléfono, etc.

La empresa realiza un gasto cuando obtiene una contraprestación real del exterior, es decir, cuando percibe alguno de estos bienes o servicios. Así, incurre en un gasto cuando disfruta de la mano de obra de sus trabajadores, cuando utiliza el suministro eléctrico para mantener operativas sus instalaciones, etc. (Horngren, Charles T; Datar, Srikan M; Oster, George., s.f.)

El hecho de que la entidad utilice ciertos servicios le obliga a pagarlos. Ahora bien, el pago de éstos se produce en la fecha en la que sale dinero de tesorería para remunerarlos. Por ello, es

sumamente importante distinguir los conceptos de gasto y de pago. Se incurre en un gasto al disfrutar de cierto servicio; se efectúa el pago del mismo en la fecha convenida, en el instante en que reciba el bien o servicio o en fechas posteriores, puesto que el aplazamiento del pago es una práctica bastante extendida en el mundo empresarial.

Por lo tanto, la realización de un gasto por parte de la empresa lleva de la mano una disminución del patrimonio empresarial. Al percibir la contraprestación real, que generalmente no integra su patrimonio, paga o aplaza su pago, minorando su tesorería o contrayendo una obligación de pago, que integrará el pasivo. (Horngren, Charles T; Datar, Srikan M; Oster, George., s.f.)

Tic: Son las tecnologías de la información y comunicaciones, es decir, son aquellas herramientas computacionales e informáticas que procesan, sintetizan, recuperan y presentan información representada de la más variada forma. Es un conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información, para dar forma, registrar y difundir contenidos digitalizados. (Análisis del sector TIC en Colombia. Evolución y desafíos CRC Colombia, 2017)

Sistemas de información contable: conjunto de componentes interrelacionados que permiten capturar, procesar, almacenar y distribuir la información para apoyar la toma de decisiones y el control contable en una organización, permiten además un acceso rápido a determinada información y por ende mejora tanto en tiempos como en resultados el servicio a los usuarios, generar información e indicadores los cuales permiten analizar, comparar estudiar para

detectar fallas y así mismo tomar decisiones acertadas y oportunas, da la posibilidad de planear, idear proyectos los cuales van a estar generados de un sistema de información que tiene unos elementos claros y en dado caso sustentados para prever cualquier tipo de requerimientos.

(Análisis del sector TIC en Colombia. Evolución y desafíos CRC Colombia, 2017)

Un sistema de información es tan importante que además de llevar un control adecuado de todas las operaciones que allí se registren, conlleva a buen funcionamiento de cualquier proceso y por ende de una entidad por lo que genera buenos beneficios tanto para la empresa como para sus usuarios, sean estos internos o externos.

Proveedores ISP: Las redes de los proveedores de servicios de Internet (ISPs) podrían considerarse como un súper conjunto de las redes empresariales, sobre todo de las grandes corporaciones. La gran diferencia es que un banco tiene que atender sólo a los requisitos de tráfico entre las redes de sus propias oficinas, mientras que un ISP atiende cientos, miles o millones de clientes diferentes, y es importante garantizar la "estanqueidad" de los diversos grupos, para que no se vean directamente entre ellos, y a su vez, todos puedan acceder a Internet.

(Análisis del sector TIC en Colombia. Evolución y desafíos CRC Colombia, 2017)

Afortunadamente los protocolos utilizados en estas redes, y en concreto cada vez más MPLS y derivados, facilitan esta labor, no solo desde el punto de vista de IPv4, sino también desde el punto de vista del despliegue de IPv6.

Esto es cierto tanto en cuanto a los elementos de la red, como en cuanto a las aplicaciones, sistemas operativos, y todos los detalles mencionados, y por tanto de lectura obligada, en las secciones anteriores (IPv6 para Ciudadanos e IPv6 para Empresas).

Los ISPs pueden contar sólo con una red, en ocasiones extendida a través de múltiples países o regiones geográficas, pero a veces también cuentan con centros de datos (Data Centers), donde alojan servicios propios y/o de clientes.

Podría considerarse dentro de esta categoría también a las organizaciones que aun no teniendo red propia, se conectan a otros ISPs, para simplemente dar servicios de centros de datos, comúnmente denominados "alojamiento" (lógico o físico, es decir, hosting o housing), en función de que los servidores sean del propio ISP o del cliente.

Esto tiene importantes implicaciones en la forma en la que se ha de desplegar IPv6 en dichas redes, pues puede que sea necesario separar ciertas infraestructuras o equipamientos para diferenciar los equipos propios alojados, de los que son propiedad de los clientes.

En cuanto a las redes en sí mismas, hay que diferenciar tipos de redes (redes fijas, redes móviles), tecnologías (fibra, cobre, WiMax, WIFI, LMDS, etc.), así como las partes de la red (troncal, distribución, agregación, acceso, etc.). (Análisis del sector TIC en Colombia. Evolución y desafíos CRC Colombia, 2017)

En general, se puede afirmar con rotundidad que una red troncal o de distribución, con un mantenimiento adecuado, en la cual la antigüedad de sus equipos sea inferior a los 5-6 años,

posiblemente tenga un buen soporte de IPv6 sin necesidad de una nueva inversión de sustitución de equipos.

Esto no es necesariamente el mismo caso en las redes de agregación y especialmente en las redes de acceso. Como se ha mencionado anteriormente en la sección de IPv6 para Ciudadanos, esto no es necesariamente una dificultad para la planificación de la transición, dado que IPv6 ha sido diseñado para permitir su despliegue, con mecanismos de transición, sin reemplazar de la noche a la mañana el CPE del usuario final, ni por tanto los equipos de agregación.

Por otro lado, lo que sí que es importante para cualquier ISP es contar con IPv6 en los enlaces que a su vez le conectan al resto de Internet. Son los denominados proveedores de tránsito (upstream providers).

Otro aspecto importante para los ISPs es que se conecten a intercambiadores de tráfico (IXs, NAPs), que lógicamente permitan el intercambio tanto de tráfico IPv4 como IPv6. Precisamente ello suele facilitar el peering (intercambio) con grandes proveedores de contenidos, que lógicamente también ha de soportar IPv6, al igual que con servicios de duplicados (mirrors) de los servidores DNS raíz (DNS root servers) e incluso acceso a redes de provisión de contenidos (CDNs o Content Delivery Networks), todo ellos, insistimos de nuevo, con soporte IPv6.

Registro TIC. Instrumento público en línea a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el que se consolida la información relevante de redes,

habilitaciones, autorizaciones y permisos de proveedores de redes o de servicios de telecomunicaciones, incluida la información referente a los titulares de permisos para el uso de recursos escasos. (Análisis del sector TIC en Colombia. Evolución y desafíos CRC Colombia, 2017)

Planes de acceso a Internet. Los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones podrán ofrecer planes de acceso a Internet donde se limite el acceso a tipos genéricos de servicios, contenidos o aplicaciones, según las necesidades de los segmentos de mercado o de sus usuarios de acuerdo con sus perfiles de uso y consumo, garantizando en todo momento el derecho del usuario a elegir al proveedor específico del contenido, aplicación o servicio.

En todo caso, los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones deberán siempre poner a disposición de sus usuarios, una alternativa o plan tarifario que no contemple limitación alguna respecto de los servicios, contenidos o aplicaciones a los cuales puede acceder el usuario. En esta medida, dicha alternativa deberá ofrecer condiciones equivalentes en todos los demás aspectos al plan con limitaciones respecto del tipo de contenidos, aplicaciones o servicios a los cuales puede acceder el usuario. (Mintic, 2017)

2.4 Marco legal

Ley 43 de 1990, Ley del ejercicio contable en Colombia. De las actividades relacionadas con la ciencia contable en general. (Congreso de la república , 1990)

Para los efectos de esta ley se entienden por actividades relacionadas con la ciencia contable en general todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades, certificaciones y dictámenes sobre estados financieros, certificaciones que se expidan con fundamentos en los libros de contabilidad, revisoría fiscal prestación de servicios de auditoría, así como todas aquellas actividades conexas con la naturaleza de la función profesional del Contador Público, tales como:

La asesoría tributaria, la asesoría gerencial, en aspectos contables y similares.

Decreto 2649 de 1.993. Objetivo de la información Contable. La información contable debe servir fundamentalmente para: (Alcaldía Bogota, , 1993)

- Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el período.
- Predecir flujos de efectivo.
- Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
- Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.
- Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
- Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
- Ayudar a la conformación de la información estadística nacional, y

- Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica de un ente represente para la comunidad

Cualidades de la información contable. Para poder satisfacer adecuadamente sus objetivos, la información contable debe ser comprensible y útil. En ciertos casos se requiere, además, que la información sea comparable. (Colombia. Senado De La Republica., , 2009)

- La información es comprensible cuando es clara y fácil de entender.
- La información es útil cuando es pertinente y confiable.
- La información es pertinente cuando posee valor de realimentación, valor de predicción y es oportuna.
- La información es confiable cuando es neutral, verificable y en la medida en la cual represente fielmente los hechos económicos.
- La información es comparable cuando ha sido preparada sobre bases uniformes.

Libros. Los estados financieros deben ser elaborados con fundamento en los libros en los cuales se hubieren asentado los comprobantes.

Los libros deben conformarse y diligenciarse en forma tal que se garantice su autenticidad e integridad. Cada libro, de acuerdo con el uso a que se destina, debe llevar una numeración sucesiva y continúa. Las hojas y tarjetas deben ser codificadas por clase de libros.

Atendiendo las normas legales, la naturaleza del ente económico y a la de sus operaciones, se deben llevar los libros necesarios para:

Asentar en orden cronológico todas las operaciones, bien en forma individual o por resúmenes globales no superiores a un mes.

Establecer mensualmente el resumen de todas las operaciones por cada cuenta, sus movimientos debitó y crédito, combinando el movimiento de los diferentes establecimientos.

Determinar la propiedad del ente, el movimiento de los aportes de capital y las restricciones que pesen sobre ellos.

Permitir el completo entendimiento de los anteriores. Para tal fin se deben llevar, entre otros, los auxiliares necesarios para conocer las transacciones individuales, cuando estas se registren en los libros de resumen en forma global establecer los activos y las obligaciones derivadas de las actividades propias de cada establecimiento, cuando se hubiere decidido llevar por separado la contabilidad de sus operaciones; conocer los códigos o series cifradas que identifiquen las cuentas, así como los códigos o símbolos utilizados para describir las transacciones, con indicación de las adiciones, modificaciones, sustituciones o cancelaciones que se hagan de unas y otras.

Ley 222 de 1995. A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiera.

El Gobierno Nacional podrá establecer casos en los cuales, en atención al volumen de los activos o de ingresos sea admisible la preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados.

Las entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia o control, podrán exigir la preparación y difusión de estados financieros de períodos intermedios. Estos estados serán idóneos para todos los efectos, salvo para la distribución de utilidades.

Ley 1314 de 2009. Por mandato de esta Ley, el Estado, bajo la dirección del Presidente la República y por intermedio de las entidades a que hace referencia la presente Ley, intervendrá la economía, limitando la libertad económica, para expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras.

Mediante normas de intervención se podrá permitir u ordenar que tanto el sistema documental contable, que incluye los soportes, los comprobantes y los libros. Como los informes de gestión y la información contable, en especial los estados financieros con sus notas, sean

preparados, conservados y difundidos electrónicamente. A tal efecto dichas normas podrán determinar las reglas aplicables al registro electrónico de los libros de comercio y al depósito electrónico de la información.

Ley 1341 de 2009. ARTICULO 13.- Contraprestación Económica Por La Utilización Del Espectro Radioeléctrico. La utilización del espectro radioeléctrico por los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones dará lugar a una contra prestación económica a favor del Fondo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. El importe de esta contraprestación será fijado mediante resolución por el Ministro de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, con fundamento, entre otros, en los siguientes aspectos: ancho de banda asignado, número de usuarios potenciales, disponibilidad del servicio, planes de expansión y cobertura, demanda por el espectro y su disponibilidad y cualquier otro parámetro técnico que sirva como indicador del precio que debe recibir el Estado por la utilización del espectro radioeléctrico. La contraprestación económica de que trata este artículo deberá pagarse por el respectivo proveedor de redes o servicio de telecomunicaciones con ocasión del otorgamiento o renovación del permiso para la utilización del espectro radioeléctrico.

Artículo 36.- Contraprestación Periódica A Favor Del Fondo De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones. Todos los proveedores de redes y servicios de Telecomunicaciones pagarán la contraprestación periódica estipulada en el artículo 10° de la presente ley al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en igualdad de condiciones para el cumplimiento de sus fines. El valor de la contraprestación a cargo de los proveedores, se fijará como un mismo porcentaje sobre sus ingresos brutos por concepto de la

provisión de sus redes y servicios, excluyendo terminales. Parágrafo. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones reglamentará lo pertinente, previa la realización de un estudio, en un término máximo de seis (6) meses contados a partir de la promulgación de la presente Ley.

Ley 1819 de 2016. Artículo 189. Modifíquese el artículo 481 del Estatuto Tributario el cual quedará así:

Artículo 481. Bienes exentos con derecho a devolución bimestral. Para efectos del impuesto sobre las ventas, únicamente conservarán la calidad de bienes y servicios exentos con derecho a devolución bimestral:

Los servicios de conexión y acceso a internet desde redes fijas de los suscriptores residenciales de los estratos 1 y 2. En los casos en que dichos servicios sean ofrecidos en forma empaquetada con otros servicios de telecomunicaciones, los órganos reguladores del servicio de telecomunicaciones que resulten competentes tomarán las medidas regulatorias que sean necesarias con el fin de que los efectos de tarifa especial no generen subsidios cruzados entre servicios. Para los fines previstos en este numeral, se tendrá en cuenta lo previsto en el artículo 64 numeral 8 de la Ley 1341 de 2009.

Parágrafo. Sin perjuicio de lo establecido en el literal c) de este artículo, se entenderá que existe una exportación de servicios en los casos de servicios relacionados con la producción de obras de cine, televisión, audiovisuales de cualquier género y con el desarrollo de software, que

estén protegidos por el derecho de autor, y que una vez exportados sean difundidos desde el exterior por el beneficiario de los mismos en el mercado internacional y a ellos se pueda acceder desde Colombia por cualquier medio tecnológico.

Artículo 201. El artículo 512-2 del Estatuto Tributario el cual que—dará así:

Artículo 512-2. Base gravable y tarifa en los servicios de telefonía, datos y navegación móvil. Los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil estarán gravados con la tarifa del cuatro por ciento (4%) sobre la totalidad del servicio, sin incluir el impuesto sobre las ventas.

Para la porción correspondiente a los servicios de datos, internet y navegación móvil se gravará solo el monto que exceda de uno punto cinco (1.5) UVT mensual. El impuesto se causará en el momento del pago correspondiente hecho por el usuario.

Capítulo 3. Diseño metodológico

3.1 Tipo de investigación

En el desarrollo del proyecto se utilizó el método basado en una investigación descriptiva con enfoque cuantitativo el cual, como lo manifiesta BERNAL TORRES, Cesar Augusto en su libro Metodología de la Investigación, citando a SALKING, Neil “se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio”.

La presente investigación se apoya en la descripción de las necesidades del sistema de información contable de la empresa TECH NET COMUNICACIONES, se analiza la normatividad existente de acuerdo al tipo de empresa y la actividad económica que ofrece, para de esta manera encontrar una manera adecuada para estructurar el sistema contable de la misma.

Para lograr esta investigación se hizo necesario realizar actividades de recolección de información y análisis e interpretación, con los cuales se pudo lograr establecer las herramientas más adecuadas para diseñar y estructurar el sistema contable de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S de la ciudad de Ocaña.

3.2 Población

La población objeto de estudio fue de 10 personas de las cuales son 5 empleados y 5 accionistas de la empresa.

3.3 Muestra

Teniendo en cuenta que la población objeto de estudio es pequeña, se tomara el 100% de la población con el fin que esta investigación sea lo más acertada posible.

3.4 Técnica e instrumento de recolección de información

El recaudo de la información necesaria para el desarrollo de la presente investigación se realizó mediante la técnica de la encuesta las cuales fueron dirigidas a los empleados y accionistas de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S . (Ver anexo), de igual manera se utilizó la observación de las actividades de la empresa y la documentación que se utiliza; tomando los aspectos relevantes para la presente investigación, así como el contacto directo a manera de entrevista que permitió obtener la mayor información posible para el diseño contable de la empresa.

3.5 análisis de la información

Los datos recopilados mediante los instrumentos de recolección utilizados; se tabularon cuantitativamente a través de tablas y gráficas, y de igual manera el análisis de cada ítem, se realizó en forma cualitativa, describiendo los eventos observados de acuerdo a los resultados obtenidos.

Capítulo 4. Presentación de resultados

4.1 Diagnóstico del estado del sistema contable de TECH NET Comunicaciones S.A.

4.1.1 Encuesta dirigida a los empleados y dueños de la empresa Tech Net Comunicaciones S.A.S. Mediante la cual se logró obtener información acerca de la necesidad de la estructura contable que requiere la empresa.

Tabla 1

Existencia de conocimiento de la regulación Contable de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S por parte de sus empleados y dueños.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	30%
NO	7	70%
Total	10	100%

Fuente. Autores del proyecto

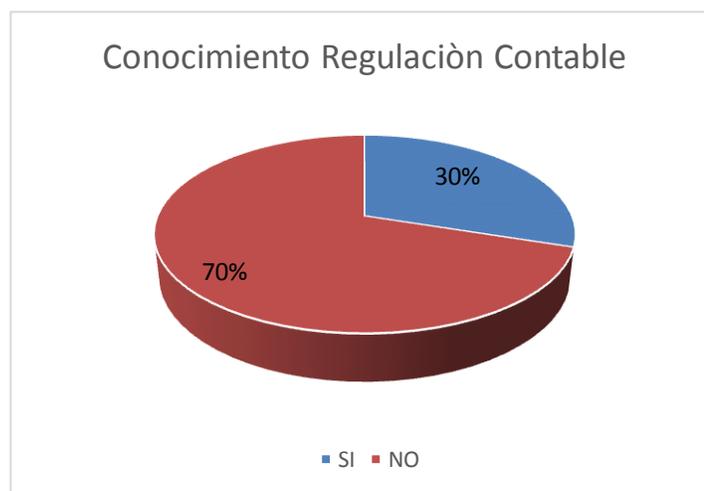


Figura 1. Conocimiento de la regulación contable de Tech Net Comunicaciones por parte de los empleados y dueños.

Fuente. Autores del proyecto

De los resultados Obtenidos el 70% de los encuestados no conocen la regulación contable de la empresa y al ser tan alto el porcentaje influye en que se cometan errores por desconocimiento de las normas contables que deben tener en cuenta a la hora del manejo financiero; mientras que un 30% dice conocer la regulación contable de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S.

Tabla 2
Cómo realiza el control financiero de los recursos que se reciben.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Manualmente	0	0%
En Software	10	100%
No Lleva ningún Control	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente. Autores del proyecto



Figura 2. *Cómo realiza el control financiero de los recursos que se reciben.*

Fuente. Autores del proyecto

El total de los encuestados afirma que el control de los recursos que recibe se hace a través de software contable, de lo que se puede afirmar que la empresa realiza un control sistematizado para el manejo de la contabilidad.

Tabla 3*Existe profesional Contable contratado para el manejo del sistema contable de la Empresa.*

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
TOTAL	10	100%

Fuente. Autores del proyecto

**Figura 3. Existencia de Contador Público Contratado en la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S.**

Fuente. Autores del proyecto

El total de los encuestados el 100% indica que no existe profesional de la contaduría pública contratado para la orientación de los procesos contables en TECH NET COMUNICACIONES S.A.S.

Tabla 4*Considera que maneja la información contable de manera organizada.*

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente. Autores del proyecto



Figura 4. Considera que la información Contable se maneja de manera Organizada.

Fuente. Autores del proyecto

Del total de los encuestados el 100% indica que la información Contable es manejada de manera Organizada, mediante el uso de archivos que permiten clasificar la documentación de manera ordenada y clara; sin embargo consideran que faltan técnicas para realizarlo de mejor manera.

Tabla 5

Sabe usted que regulación tiene el ministerio TIC para las empresas que prestan los servicios de internet a nivel contable.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente. Autores del proyecto

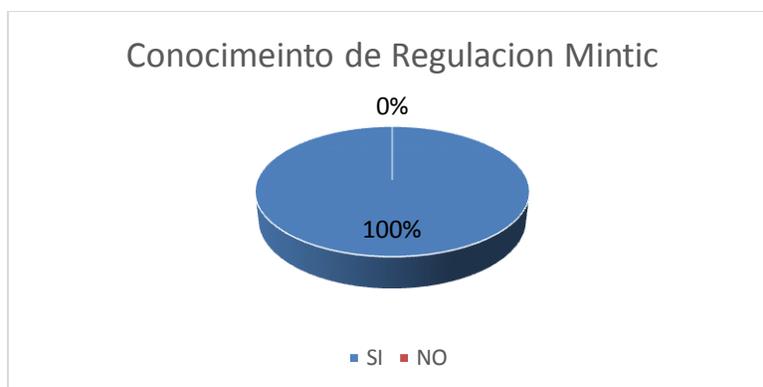


Figura 5. Sabe usted que regulación tiene el ministerio TIC para las empresas que prestan los servicios de internet a nivel contable.

Fuente. Autores del proyecto

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S tiene claridad respecto a la regulación por parte del Ministerio TIC en cuanto a la regulación Contable requerida para las empresas que prestan el servicio de Internet en Colombia.

Tabla 6

Conocimiento de la Reforma tributaria que rige a partir de enero de 2017.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	20%
NO	8	80%
TOTAL	10	100%

Fuente. Autores del proyecto

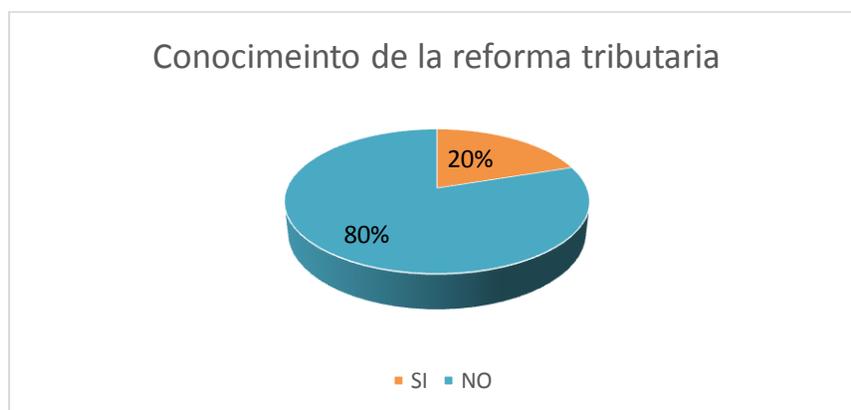


Figura 6. Conocimiento de la Reforma tributaria que rige a partir de enero de 2017.

Fuente. Autores del proyecto

El 80% de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S no conoce la reforma tributaria para el año 2017, mientras que el 20% afirma que si tiene conocimiento de la misma.

Tabla 7

La empresa tiene archivada de manera organizada la documentación contable y legal.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	70%
NO	3	30%
TOTAL	10	100%

Fuente. Autores del proyecto



Figura 7. La empresa tiene archivada de manera organizada la documentación contable y legal.

Fuente. Autores del proyecto

De los encuestados un 70% considera que la información Contable y Legal se encuentra bien organizada, mientras que un 30% opina que faltan técnicas que permitan organizar de manera adecuada la documentación Contable y Legal, así como los procesos de esas áreas.

Tabla 8

Existen políticas contables en la empresa.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
TOTAL	10	100%

Fuente. Autores del proyecto



Figura 8. Existen políticas contables en la empresa.

Fuente. Autores del proyecto

La empresa no cuenta con políticas contables establecidas, según lo manifestado por los encuestados, incidiendo esto en la falta de claridad de los lineamiento que debe seguirse para realizar los procesos contables.

Tabla 9

Existe una estructura Contable que usted deba seguir para realizar las transacciones contables.

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
TOTAL	10	100%

Fuente. Autores del proyecto



Figura 9. Existe una estructura Contable que usted deba seguir para realizar las transacciones contables.

Fuente. Autores del proyecto

La empresa no cuenta con Estructura contable establecidas, según lo manifestado por los encuestados

Diagnostico Tech Net Comunicaciones S.A.S. Se planteó la realización de un diagnostico contable para TECH NET COMUNICACIONES SAS teniendo en cuenta que esta herramienta nos permitió evaluar la eficiencia y eficacia del sistema contable de la empresa; detectando las fortalezas y debilidades que permitieran enfocar la presente investigación para que el sistema Contable que se diseñe sea una oportunidad de mejoramiento y fortalecimiento para la compañía que le permita obtener información clara, oportuna, veraz y segura; optimizando el análisis de la gestión y la toma de decisiones.

El presente diagnostico busca evaluar en qué grado la organización del proceso contable de la empresa es compatible con las necesidades de lograr un efectivo control de las operaciones y la gestión financiera, de igual manera permite identificar las principales necesidades de información y control en las áreas y cuentas contables más representativas y que no están plenamente satisfechas, así como las debilidades y las oportunidades, así mismo permite formular recomendaciones que permitan introducir cambios y mejoras de la organización en el proceso contable.

Después de haber realizado un contacto directo con los empleados y con los accionistas de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S se tiene mayor conocimiento respecto al funcionamiento de la empresa, donde se pudo conocer que el 70% de los empleados no conocen la regulación contable de la empresa y al ser tan alto el porcentaje influye en que se cometan

errores por desconocimiento de las normas contables que deben tener en cuenta a la hora del manejo financiero, lo que trae como consecuencia que no exista claridad a la hora de realizar las operaciones económicas por parte del empleado desconocen que desde el punto de vista contable las SAS están obligadas a llevar contabilidad en libros debidamente registrados, a emitir estados financieros de propósito general, a presentar informe de gestión y deben regirse por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y por las normas internacionales de información financiera.

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S es una empresa que lleva un año de operaciones y en este lapso de tiempo ha ido organizando sus operaciones poco a poco, siendo siempre conscientes de que el sistema contable es de suprema importancia para la empresa; por ello han iniciado a organizarse en la medida que sus clientes aumentan y en este proceso se vio la necesidad de contar con un software contable que le permita a la organización el control adecuado de sus recursos y que permita registrar de manera íntegra todas las operaciones contables, esto ha sido de gran ayuda para la empresa y es una de las herramientas contables más valiosa con que se cuenta.

La empresa No cuenta con un profesional de la contaduría pública contratado de tiempo completo para la orientación de los procesos contables, este profesional es un asesor a quien se le paga por la orientación de los procesos contables cuando es requerido.

La información Contable de la empresa es manejada de manera muy organizada , mediante el uso de archivos que permiten clasificar la documentación de manera ordenada y

clara; los documentos tienen su consecutivo y son archivados por fecha, sin embargo consideran que faltan técnicas para realizarlo mediante el uso de norma de archivo.

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S tiene claridad respecto a la regulación por parte del Ministerio TIC en cuanto a la regulación Contable requerida para las empresas que prestan el servicio de Internet en Colombia, el área administrativa mantiene muy detallado cada uno de los requerimientos exigidos para ser seguidos idóneamente y darles cumplimiento oportunamente.

El área Contable de la empresa conoce la reforma tributaria que empezó a regir en el 2017 sin embargo, manifiesta que se necesita la fijación de políticas que le faciliten la aplicación de los requerimientos contables exigidos por dicha reforma y por las normas internacionales de Contabilidad.

TECH cuenta con un archivo contable y legal estructurado y organizado adecuadamente conforme a las necesidades de la empresa, permitiéndole tener registro de todas sus actividades, para ser utilizado en el momento que sea requerido.

La empresa no cuenta con políticas contables establecidas que le muestren una directriz clara de la forma como registrar sus transacciones, efectuar pagos, compras, cartera, presupuestos y demás aspectos contables; de igual manera no existe una estructura contable establecida.

4.1.2 Diseñar los procesos contables, a través de esquemas, lineamientos y contenidos necesarios para que sean utilizados por TECH NET COMUNICACIONES S.A.S. El sistema de información contable denominado también área, sección, departamento, división o gerencia de contabilidad, es un segmento de la empresa en la cual se desarrollan procesos y actividades especiales por la cual, agrupa a personas, recursos y con la función de manejar la información que generan sus transacciones, actividades y hechos económicos, a fin de producir y revelar información de carácter contable-financiero que sea confiable y útil, de manera que los responsables de la administración dispongan de ella oportunamente para las decisiones sobre el manejo de los recursos y operaciones. (DELGADILLO R. Diego., 2001)

El presente proyecto busca diseñar el sistema contable de Tech Net Comunicaciones, para ello se realiza a continuación el diseño del organigrama de la empresa que permita enfocar directamente al área en estudio que es el área de Contabilidad.

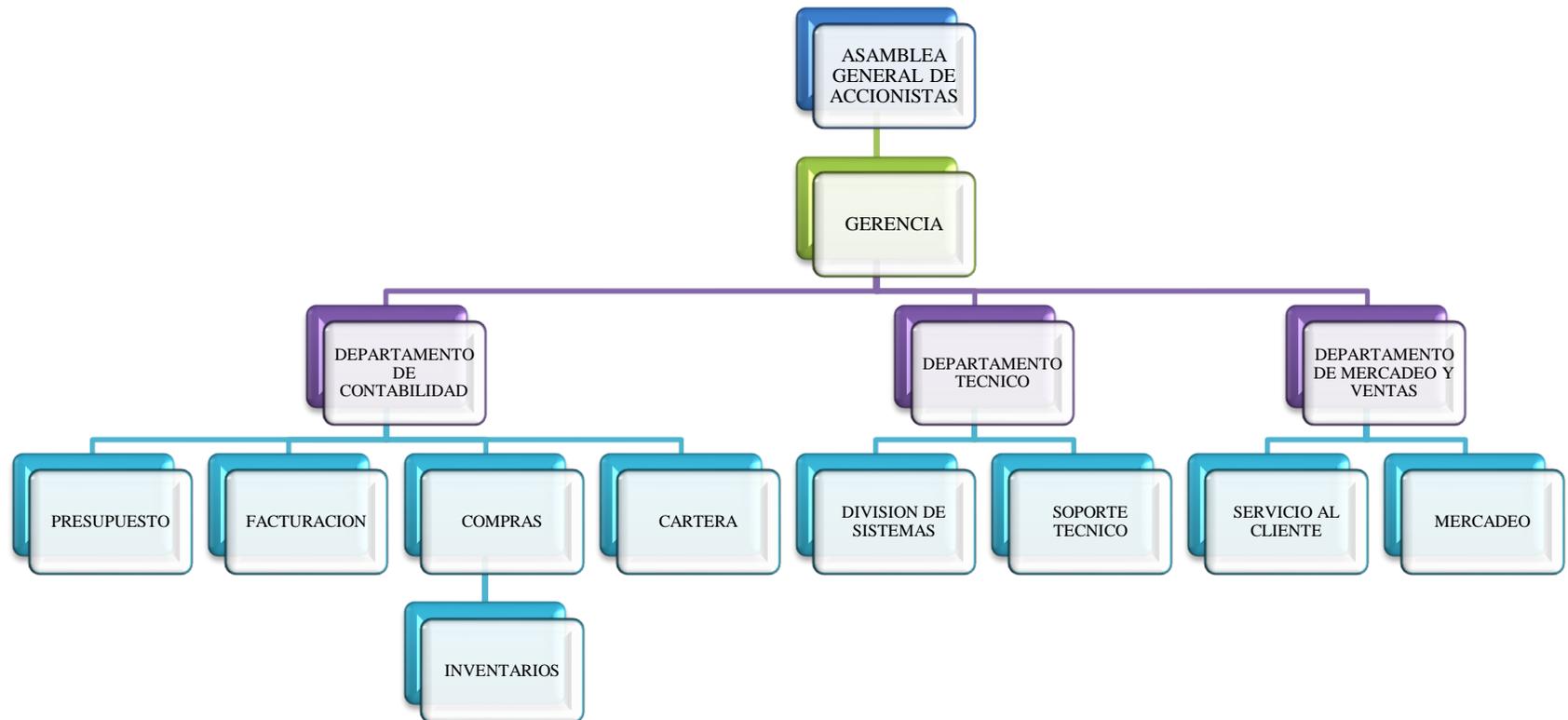


Figura 10. Organigrama DE Tech Net Comunicaciones S.A.S
Fuente. Autores del proyecto

Para la aplicación de la presente investigación se tomara el departamento de Contabilidad, integrado de la siguiente manera:

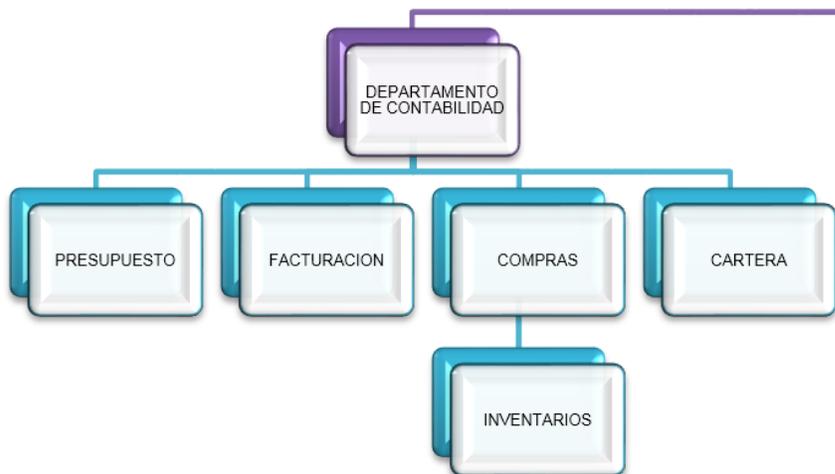


Figura 11. Departamento de contabilidad
Fuente. Autores del proyecto

Lineamientos para el diseño Contable de Tech Net Comunicaciones S.A.S. Teniendo en cuenta que TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, cumple los requisitos establecidos en el decreto 3022 de 2013, se clasifica dentro de las empresas pertenecientes a PYMES; por lo cual deberá realizar el diseño del sistema Contable con base a lo establecido en las NIIF del grupo 2. En este orden de ideas se presenta a continuación los principales aspectos técnicos de la NIIF para PYMES:

Elementos del Estado de la Situación Financiera: La situación Financiera en una entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta. *Un activo* es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos; *un pasivo* es una obligación

presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; *el patrimonio* es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Elementos del estado de resultados integrales: Rendimientos es la relación de ingresos y gastos de una entidad durante un periodo sobre el que se informa. Esta NIIF permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado de resultados integral) o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado de resultados integral). El resultado integral total y el resultado se usan a menudo como medidas de rendimiento, o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión o las ganancias por acción. Los ingresos y los gastos se definen:



Figura 12. Ingresos y gastos
Fuente. Autores del proyecto

Reconocimiento de los activos, pasivos, ingresos y gastos: Cuando se habla de reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface el siguiente criterio: Es

probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue o salga de la entidad y la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos: Al hablar de medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Existen dos bases de medición habituales que son el costo histórico y el valor razonable. El costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes del efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición y el valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua

Características cualitativas de la información contable: Las características cualitativas más importantes son la relevancia y la fiabilidad, las demás son menos importantes (comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y corresponsabilidad); las cuales se definen como características de mejora.

Conjunto completo de Estados financieros: Estado de la situación financiera a la fecha en la que se informa, estado de resultados integral o un estado de resultados separado, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Teniendo en cuenta que TECH NET COMUNICACIONES S.A.S inicio registros contables bajo el decreto 2649 y 2650, es decir PCGA local, a continuación se presenta el diseño metodológico para llegar a que el sistema contable este bajo NIIF para PYMES.

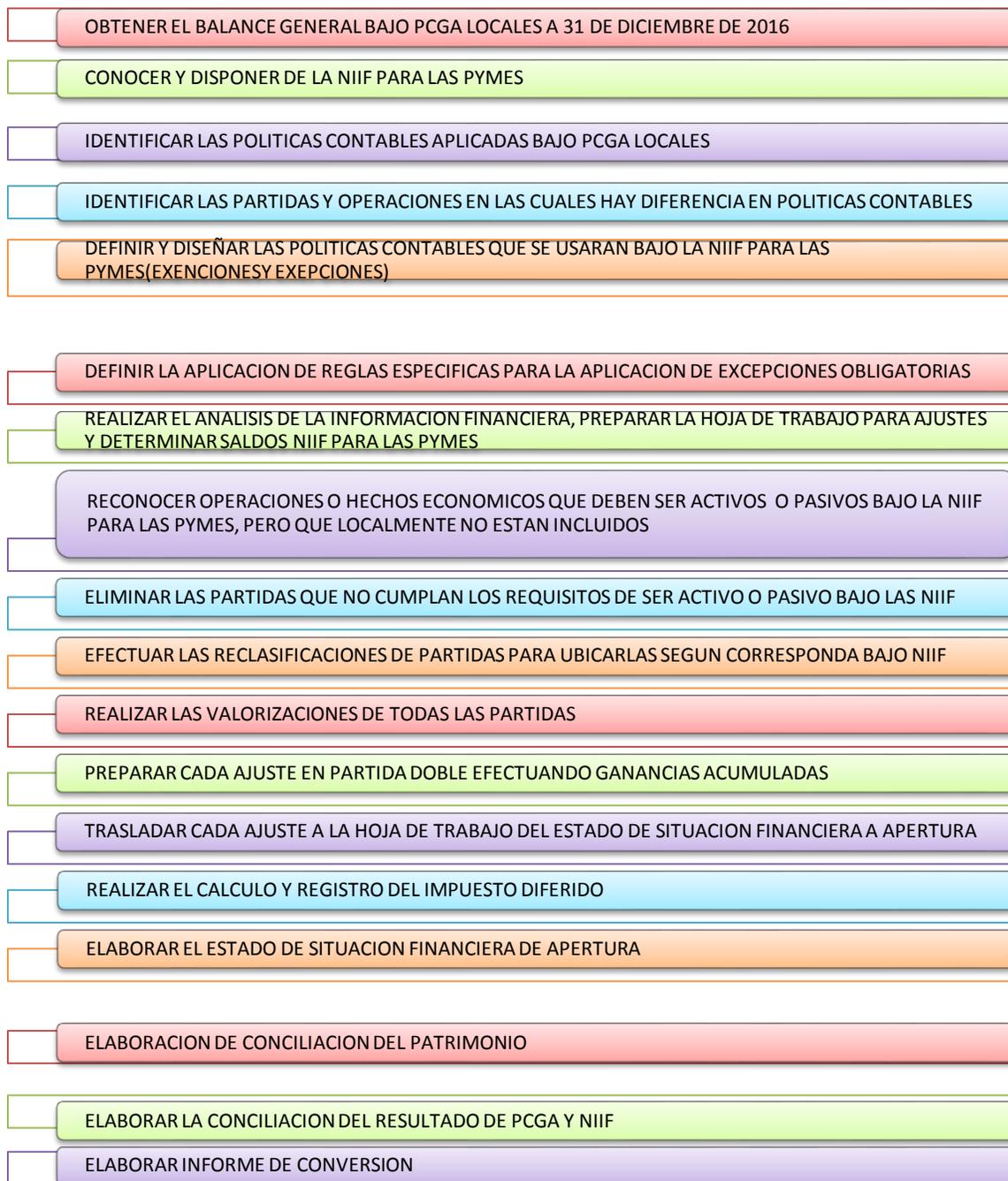


Figura 13. Esquema de la metodología para que TECH NET COMUNICACIONES S.A.S estructure el sistema contable bajo NIIF.

Fuente. Autores del proyecto

El diseño Contable de Tech Net comunicaciones s.a.s se muestra detalladamente en las políticas diseñadas para la realización de cada uno de los aspectos técnicos que regula las NIIF para PYMES, es decir que cada aspecto contable contara con su respectiva política que oriente el correcto manejo del proceso requerido.

Diseño de las políticas contables de Tech Net Comunicaciones S.A.S

Introducción: Se ha elaborado las presentes políticas contables bajo la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, con el fin de orientar a preparadores de la información contable de Tech Net Comunicaciones S.A. S.

Estas políticas contables se ajustan al marco técnico normativo para los preparadores de información contable del grupo 2, ley 1314 de 2009; direccionamiento estratégico del concejo técnico de Contaduría Pública y decreto 3022 de 2013 NIIF para PYMES.

Propósito: Las políticas contables elaboradas para Tech Net Comunicaciones S.A.S buscan los siguientes propósitos:

- Servir de guía para que los hechos económicos con características similares tengan el mismo tratamiento contable.
- Servir como elemento de consulta
- Servir como herramienta de entrenamiento para el personal nuevo de los procesos contables.

- Servir de soporte acerca de la forma que Tech Net Comunicaciones S.A.S reconoce, mide, revela y presenta los hechos económicos en los estados financieros.

Alcance: Las políticas contables son de uso permanente por parte de todas las áreas que tengan relación con el proceso contable y dicho manual debe ser utilizado para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos generados por Tech Net Comunicaciones S.A.S.

Responsables: Con el fin de asegurar que las políticas contables cumplan el objetivo para el que son creadas, se establecen las siguientes responsabilidades:

- La administración y los líderes de procesos: se les asigna la responsabilidad de informar hechos económicos que impliquen cambios o adiciones a la política.
- Dirección Contable y Comité Niif: responsables de analizar la información recibida.
- La administración: Es responsable de aprobar cambios en las políticas contables.
- Dirección Contable: Responsable de divulgar y actualizar las políticas contables y de la creación y cambio en el catálogo de cuentas.

Objetivo de las políticas contables: Constituir un referente normativo interno de obligatorio cumplimiento, de fácil consulta y comprensión, dirigido a todos los colaboradores de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de sus hechos económicos.

Marco Legal: las presentes políticas se constituyen bajo la regulación de la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, en especial el decreto 3022 de 2013 y las normas que lo sustituyan o modifiquen.

Tabla 10
Políticas Contables

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S NIT: 900.927.852-2 GRUPO 2 – PYMES	
Política #	01
Título Política	Usuarios de los estados financieros
Objetivo general de las políticas Contables	
Definir las políticas Contables bajo las NIIF para PYMES de manera que se conviertan en la herramienta normativa interna de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, construyéndola como un documento de fácil consulta y comprensión; dirigido a todos los colaboradores de la empresa, que permita el reconocimiento, medición, revelación y presentación de sus hechos económicos.	
Alcance	
Alcance: Esta política Cubre a los potenciales usuarios de los estados financieros de tipo general. No incluye información solicitada por terceros para propósitos específicos diferentes de los estados financieros de propósito general	
Descripción	
Objetivo: Determinar Los usuarios de los estados financieros, estableciendo políticas de divulgación de la información y su periodicidad.	
Política Contable:	
Acreedores y proveedores: están interesados en conocer la información financiera de Tech Net Comunicaciones S.A.S que les permita determinar la capacidad de pago de las deudas y los intereses asociados a las mismas.	
Clientes: Interesados en conocer la situación financiera de la empresa, su proyección financiera y la ubicación local y nacional identificando la capacidad de operación de la empresa.	
Entidades del sector: interesados en conocer la situación financiera para la realización de alianzas estratégicas y canalizar recursos.	
El estado: capacidad de continuidad en la producción de bienes y servicios.	
Administración de Impuestos: Establecer la base para los impuestos.	
Entidades de Control y Vigilancia: Deben presentar informes y remitir reportes especiales requeridos por el Ministerio TIC	
Referencias Normativas: Decreto 3022 NIIF para PYMES.	

Fuente. Autores del proyecto

Tabla 11

Política Responsabilidad respecto a los estados financieros

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S NIT: 900.927.852-2 GRUPO 2 – PYMES	
Política #	02
Título Política	Política Responsabilidad respecto a los estados financieros
Objetivo	
Definir las políticas Contables bajo las NIIF para PYMES de manera que se conviertan en la herramienta normativa interna de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, construyéndola como un documento de fácil consulta y comprensión; dirigido a todos los colaboradores de la empresa, que permita el reconocimiento, medición, revelación y presentación de sus hechos económicos.	
Alcance	
Alcance: Esta política abarca a todo el personal del área de contabilidad de la Empresa Tech Net Comunicaciones S.A.S, además quienes intervengan directa o indirectamente en el proceso de registro de las transacciones económicas, la depuración de la información contable y la preparación, presentación y divulgación de los estados financieros de propósito general	
Descripción	
Objetivo: Establecer la responsabilidad que tiene el personal, las áreas y los procesos relacionados con la preparación, presentación y divulgación de los estados financieros.	
Política Contable:	
Gerencia: es responsable de analizar los resultados y presentarlos a consideración de la asamblea general. De igual manera el representante legal y el contador público de la empresa deben certificar los estados financieros. Esta certificación tiene implícito el cumplimiento de las afirmaciones de los estados financieros.	
Asamblea General: Es responsable de analizar los estados financieros de la entidad y darles la respectiva aprobación para su publicación oficial.	
Área de Contabilidad y áreas involucradas: Son responsables del registro de las operaciones en el sistema de información de manera oportuna, comparable, verificable y comprensible todos los hechos económicos o situación que afecte los recursos de la entidad.	
El área de contabilidad es responsable de brindar apoyo y soporte técnico contable a todas las demás áreas de la entidad, de igual manera es responsable de.	
Permanecer actualizado en la normatividad contable y reportar de manera oportuna cualquier cambio en las normas contables aplicables.	
Capacitar al personal en la aplicación de las normas y políticas contables.	
Atender consultas técnicas y brindar la orientación de manera adecuada.	
Referencias Normativas: Decreto 3022 NIIF para PYMES.	

Fuente. Autores del proyecto

Tabla 12*Políticas Características de la información contable*

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S NIT: 900.927.852-2 GRUPO 2 – PYMES	
Política #	03
Título Política	Políticas Características de la información contable
Objetivo	
Definir las políticas Contables bajo las NIIF para PYMES de manera que se conviertan en la herramienta normativa interna de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, construyéndola como un documento de fácil consulta y comprensión; dirigido a todos los colaboradores de la empresa, que permita el reconocimiento, medición, revelación y presentación de sus hechos económicos.	
Alcance	
Alcance: Cubre el proceso de reconocimiento, medición, presentación y revelación contenida en los estados financieros de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S.	
Descripción	
Objetivo: Establecer las características de la información contable.	
Política Contable:	
Los responsables de la elaboración, presentación y divulgación de los estados financieros deben asegurarse que cumpla con las características cualitativas de la información financiera.	
Relevancia: cuando la información ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los usuarios, ayudando a evaluar procesos pasados, presentes o futuros y esto sucede cuando la información tiene valor predictivo, valor confirmatorio o ambos.	
Representación fiel: presentación fiel de las transacciones y demás sucesos que pretende representar o que se puede esperar razonablemente que represente.	
Comparabilidad: Permitir identificar y comprender similitudes y diferencias de la información financiera de la entidad, correspondiente a periodos anteriores o incluso debe permitir la comparación con información financiera similar.	
Verificabilidad: la información de Tech Net Comunicaciones debe ser susceptible de comprobación y conciliaciones exhaustivas o aleatorias, internas o externas, que acrediten y confirmen su procedencia y magnitud.	
Oportunidad: La información financiera debe estar disponible en el momento que sea requerida por cualquiera de sus usuarios y tener la posibilidad de influir en la toma de decisiones.	
Comprensibilidad: La información contable debe ser clasificada, caracterizada y presentada de forma clara y concisa para que permita a los usuarios formarse un juicio sobre su contenido.	
HIPOTESIS DE LA INFORMACION CONTABLE	
Base de acumulación o devengo: Los estados financieros se deben elaborar bajo la base de	

acumulación o devengo contable para informar a los usuarios, no solo las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por lo anterior los estados financieros suministran información acerca de las transacciones y otros sucesos pasados que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

Negocio en marcha: Los estados financieros se preparan bajo el supuesto que una entidad está en funcionamiento, y continuara su actividad dentro del futuro previsible.

Referencias Normativas: Decreto 3022 NIIF para PYMES.

Fuente. Autores del proyecto

Tabla 13

Políticas Elementos de los Estados Financieros

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S	
NIT: 900.927.852-2	
GRUPO 2 – PYMES	
Política #	04
Título Política	Políticas Elementos de los Estados Financieros
Objetivo	
Definir las políticas Contables bajo las NIIF para PYMES de manera que se conviertan en la herramienta normativa interna de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, construyéndola como un documento de fácil consulta y comprensión; dirigido a todos los colaboradores de la empresa, que permita el reconocimiento, medición, revelación y presentación de sus hechos económicos.	
Alcance	
Alcance: Cubre todos los hechos económicos realizados por la entidad, susceptibles de ser reconocidos, medidos, presentados y revelados.	
Descripción	
Objetivo: Reconocer los elementos de los estados financieros.	
Política Contable:	
El reconocimiento está relacionado con el proceso de incorporar los hechos económicos a la contabilidad de la entidad, que luego se reflejara en el estado de la situación financiera o en el estado de resultados integral, a través de una partida que cumple la definición del elemento correspondiente. Deber ser reconocido todo hecho económico que cumpla:	
Que sea probable que cualquier beneficio económico o ahorro en costos asociado con la partida llegue o salga de la empresa.	
Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido confiablemente/ cuantificado	
El término probable se refiere a que existe incertidumbre de que suceda, se sugiere que la probabilidad de que suceda debe ser mayor al 75%.	
Reconocimiento de los elementos de los estados financieros:	

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo a sus características económicas: estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, pasivos y el patrimonio neto. Los elementos relacionados directamente con el desempeño en el estado de resultados integral son los ingresos y los gastos.

Políticas para reconocer cada elemento de los estados financieros:

Activos: Se reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando: es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la empresa y que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito debe ser tratado como un gasto del periodo.

Pasivos: Se reconoce un pasivo en el estado de situación financiera cuando: es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tiene incorporados beneficios económicos y que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

Ingresos: Se reconoce un ingreso en el estado de resultados integral, cuando se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y además el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Costos y gastos: Se reconoce un costo o gasto cuando surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos y además el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Referencias Normativas: Decreto 3022 NIIF para PYMES.

Fuente. Autores del proyecto

Tabla 14

Políticas Medición de los Estados Financieros

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S	
NIT: 900.927.852-2	
GRUPO 2 – PYMES	
Política #	05
Título Política	Políticas Medición de los Estados Financieros
Objetivo	
Definir las políticas Contables bajo las NIIF para PYMES de manera que se conviertan en la herramienta normativa interna de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, construyéndola como un documento de fácil consulta y comprensión; dirigido a todos los colaboradores de la empresa, que permita el reconocimiento, medición, revelación y presentación de sus hechos económicos.	
Alcance	
Alcance: Esta política cubre todos los hechos que realiza la TECH NET COMUNICACIONES S.A.S.	
Descripción	

Objetivo: Conocer respecto a la medición de los elementos de los estados financieros.

Política Contable: La medición se refiere al proceso de determinación de los valores monetarios por los que reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa la empresa. Para realizar la valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

La cuantificación de los hechos financieros y económicos, debe hacerse utilizando como unidad de medida el peso colombiano, que a su vez es la moneda funcional.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y distintas combinaciones entre ellas.

Costo histórico: constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la empresa, para la prestación de los servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación.

Costo corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe del efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiere en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisa para liquidar el pasivo en el momento presente.

Valor realizable o de liquidación: es el precio que se obtendrá por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Valor presente: Es el valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

Referencias Normativas: Decreto 3022 NIIF para PYMES.

Fuente. Autores del proyecto

Tabla 15

Políticas Presentación de los Estados Financieros

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S NIT: 900.927.852-2 GRUPO 2 – PYMES	
Política #	06
Título Política	Políticas Presentación de los Estados Financieros
Objetivo	
Definir las políticas Contables bajo las NIIF para PYMES de manera que se conviertan en la herramienta normativa interna de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, construyéndola como un documento de fácil consulta y comprensión; dirigido a todos los colaboradores de la empresa, que permita el reconocimiento, medición, revelación y presentación de sus hechos económicos.	
Alcance	
Alcance: Política para ser aplicada en la presentación de los estados financieros del periodo contable	
Descripción	

<p>Objetivo: Establecer la base para la presentación de los estados financieros.</p> <p>Política Contable: Tech Net Comunicaciones S.A.S debe preparar los estados financieros de acuerdo con las normas legales vigentes, y divulgarlos en forma oportuna, de tal manera que reflejan fielmente su situación financiera, económica y satisfagan por tanto, las necesidades de los usuarios.</p> <p>El conjunto completo de estados financieros de Tech Net comunicaciones S.A.S debe incluir lo siguiente:</p> <p>Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informe.</p> <p>Una de las siguientes informaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un estado de resultados integral para el periodo que se está informando que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado. - Un estado de resultados separado y un estado de resultados integral separado (comienza con el resultado del estado de resultados anterior y en seguida las partidas de otro resultado integral. <p>Un estado de cambios en el patrimonio</p> <p>Un estado de flujos de efectivo</p> <p>Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.</p> <p>Referencias Normativas: Decreto 3022 NIIF para PYMES.</p>
--

Fuente. Autores del proyecto

Tabla 16

Políticas Reconocimiento, medición y presentación de activos

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S NIT: 900.927.852-2 GRUPO 2 – PYMES	
Política #	07
Título Política	Políticas Reconocimiento, medición y presentación de activos
Objetivo	
Definir las políticas Contables bajo las NIIF para PYMES de manera que se conviertan en la herramienta normativa interna de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, construyéndola como un documento de fácil consulta y comprensión; dirigido a todos los colaboradores de la empresa, que permita el reconocimiento, medición, revelación y presentación de sus hechos económicos.	
Alcance	
Alcance: Política para ser aplicada para las siguientes clases de propiedades, planta y equipo: terrenos, edificaciones, equipo de transporte, equipos de cómputo, equipo de telecomunicaciones, muebles y enseres.	
Descripción	
Objetivo: Establecer las pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la empresa se clasifican como propiedad planta y equipo.	

Política Contable:*Reconocimiento:*

La entidad reconocerá una partida como elemento de propiedad planta y equipo cuando:

Sea probable que se obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento

El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad

Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un año.

De igual manera deberán cumplir los siguientes criterios de materialidad

Todo terreno y edificación se activa independiente de cual sea su valor.

Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a cien mil pesos

Los equipos de cómputo que superen un valor de cien mil pesos

Maquinaria y equipo cuando supere cien mil pesos

Muebles y enseres cuando superen cien mil pesos

Todos los vehículos y equipos de transporte se activaran

Medición inicial.

Los elementos de propiedad planta y equipo inicialmente deberán ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad establecidos deberán ser contabilizados como gastos, aunque podrán controlarse con inventarios administrativos.

Los elementos de propiedades, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al Costo, el cual deberán incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Entre los componentes del costo, se incluye:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Estos costos pueden incluir Los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

La estimación inicial de Los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Un activo está listo para su uso cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Gerencia o dependencia responsable.

Los siguientes conceptos, no forman parte del costo de los elementos de propiedad, planta y equipo:

- a. Los costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- b. Los costos de producción de un nuevo producto o servicio (Incluyendo los costos de publicidad y actividades promocionales).

- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización, o los de redirigirlo a un nuevo tipo de clientela (Incluyendo los costos de formación del personal).
- d. Los costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e. Los costos por préstamo.

Permuta de activos

El costo de este elemento de propiedad, planta y equipo se medirá por su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o no pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El elemento adquirido se medirá de esta forma incluso cuando la TECH NET COMUNICACIONES S.A.S no pueda dar de baja inmediatamente el activo entregado. Si la partida adquirida no se mide por su valor razonable, su costo se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Una transacción de intercambio tiene naturaleza comercial si:

Los flujos de efectivo del activo recibido y entregado son distintos.

Si el intercambio afecta el valor específico de las actividades de la permuta.

Si la diferencia entre los flujos de efectivo y la actividad afectada por la permuta es significativa con respecto al valor razonable de los activos intercambiados.

Medición posterior

La TECH NET COMUNICACIONES S.A.S medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de Propiedad, planta y equipo, se reconocerán en los resultados del período en el que se incurre en dichos costos.

Depreciación

La TECH NET COMUNICACIONES S.A.S reconocerá en el resultado el cargo por depreciación para cada período, a menos que otra política o sección de las NIIF para las PYMES, requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Depreciación por componentes:

La TECH NET COMUNICACIONES S.A.S depreciará por componentes los activos cuyos principales componentes tengan un costo importante y patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos y distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará a cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas Útiles como activos individuales.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Periodo depreciación:

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Vida Útil:

Para determinar la vida útil de un activo, la TECH NET COMUNICACIONES S.A.S deberá considerar todos los factores siguientes:

La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espera del mismo.

El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizara el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

Obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Método de depreciación:

La TECH NET COMUNICACIONES S.A.S, seleccionara un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo, así:

Método lineal: indicar activos.

Método depreciación decreciente: indicar.

Método basado en el uso: indicar.

Valores residuales:

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desastre significativo inesperados, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informe anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la TECH NET COMUNICACIONES S.A.S revisara sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificara el valor residual, el método depreciación o vida útil. Estos cambios, se contabilizarán como un cambio de estimación contable (ver política de cambio en políticas, estimaciones y errores).

Deterioro de valor.

Al final del período contable, la TECH NET COMUNICACIONES S.A.S determinara si un elemento o grupo de elementos de Propiedades, planta y equipo ha visto deterioro su valor y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor de acuerdo a la política contable de *Deterioro de valor de los activo*.

Retiros y baja en cuentas

La TECH NET COMUNICACIONES S.A.S dará de baja en cuentas un elemento de Propiedades, planta y equipo:

Cuando disponga de él; o

Cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La TECH NET COMUNICACIONES S.A.S reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de Propiedades, planta y equipo en el resultado del período en el que el elemento sea dado de baja en cuentas.

La TECH NET COMUNICACIONES S.A.S determinara la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de Propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros de elementos.

Presentación y revelación

Una entidad revelará para cada categoría de elementos de Propiedades, planta y equipo que se considere apropiada, la siguiente información:

La base de medición utilizada para determinar el importe en libros bruto.

Los métodos de depreciación utilizados.

Las vidas útiles o tasas de depreciación utilizadas.

El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y final del periodo sobre el que se informa.

Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:

Las adiciones realizadas.

Las disposiciones.

Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios.

Las transferencias o propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable para a estar disponible.

Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27.

La depreciación.

Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para periodos anteriores.

La entidad revelará también:

La existencia e importes en libros de las Propiedades, planta y equipo a Cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.

El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de Propiedades, planta y equipo.

Controles contables

Los controles contables de los saldos de Propiedad, planta y equipo deben estar encaminados asegurar:

- La existencia e integridad de los bienes clasificados como Propiedad, planta y equipo.
- La correcta determinación del costo de los elementos de Propiedad, planta y equipo.
- Revisión de Vidas útiles, valor residual y deterioro por menos una vez al año.
- Que los cálculos de depreciación y los ajustes que se generen como efecto de deterioro de valor, cambios en las estimaciones contables o clasificación de los activos se realicen con exactitud.
- Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre la Propiedad, planta y equipo.

Referencia técnica

Sección 17-Propiedades, planta y equipos.

Definiciones

Propiedad, planta y equipo: Son activos tangibles que poseen la TECH NET COMUNICACIONES S.A.S para su uso en la prestación de servicios o para propósitos administrativos: y que espera usar durante más de (1) año.

Vida útil: Corresponde al período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la TECH NET COMUNICACIONES S.A.S.

Valor razonable: Es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre comprador y vendedor debidamente informado en una transacción libre.

Valor residual: Es el importe estimado que la TECH NET COMUNICACIONES S.A.S podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir Los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Importe en libros: Es el valor por el cual se reconoce un activo, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Perdida por deterioro del valor: Es el valor que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

Importe recuperable: Es el importe mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso de un activo.

Valor de uso: Valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se esperan obtener de un activo.

Referencias Normativas: Decreto 3022 NIIF para PYMES.

Fuente. Autores del proyecto

4.1.3 Diseño de Hoja de Trabajo de Conversión PCGA/ NIIF Tech Net

Comunicaciones S.A.S. A continuación se Diseñó una tabla que permite la realización del estado de situación Financiera de apertura de Tech Net comunicaciones S.A.S, los valores son un ejemplo de la manera como se realiza por tanto no pertenecer a valores reales de la empresa en mención.

Tabla 17

Hoja de trabajo de conversión

TECH NET COMUNICACIONES S.A.S
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA
1 DE ENERO DE 2017

código	Cuenta	saldos	RECLAFICACIONES		AJUSTES POR ERROR		AJUSTES POR CONVERGENCIA		saldos
		PCGA	Debito	Crédito	Debito	Crédito	Debito	Crédito	NIIF PYMES
1	Activo	130090907	22401809	143972516	0	0	0	8522200	0
	Activo	0	147760556	26609849	2010492	284720	16679014	8757160	130798333
2	Pasivo	71131085	72111580	900765	0	0	0	0	0
	Pasivo	0	2110765	72821850	867560	1508902	3908403	462142	72065166
3	Patrimonio	58961822	52299222	1000000	0	0	7662600	0	0
	Patrimonio	0	1000000	52299222	1793622	2878052	20733302	27082817	58733167

Fuente. Autores del proyecto

4.1.4 Realizar una socialización del sistema de información diseñado, instruyendo al personal de TECH NET COMUNICACIONES S.A.S para su puesta en marcha. Se dio cumplimiento a este objetivo mediante una reunión realizada en la empresa Tech Net Comunicaciones S.A.S donde se les realizo una charla informativa explicando la obligatoriedad

del cumplimiento del decreto 3022 de 2013 y la ley 1314 de 2009; de igual manera se les entregó el material diseñado para que puedan contar con dicha herramienta para estandarizar los procesos que allí se establecieron.

En constancia de lo mencionado anteriormente la empresa entrega certificación firmada por el representante legal donde se recibe a conformidad tanto el material diseñado como la asesoría brindada



TechNet Comunicaciones S.A.S.
NIT. 90027852-2

LA REPRESENTANTE LEGAL DE TECH NET COMUNICACIONES S.A.S

CERTIFICA QUE:

La joven María Angélica Castro Sanguino realizo un Diseño Contable para la empresa, el cual cuenta con La metodología para la transición a NIIF, los lineamientos que se deben tener en cuenta por parte nuestra para lograr trabajar bajo dicho estándar, las políticas Contables NIIF para PYMES y de igual manera; la estudiante ofreció una charla informativa donde explico la función del material que entrega y resolvió algunas dudas del proceso de las NIIF.

Dado en Ocaña a los 16 días del mes de Mayo de 2017

María Liliana Suarez Domínguez
Gerente

Figura 14. Certificado

Fuente. Autores del proyecto

5. Conclusiones

Mediante la realización del diagnóstico contable a la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S se pudo establecer que no existía claridad en el proceso contable de la empresa, de igual manera TECH NET COMUNICACIONES no conocía que debía contar con las normas de información financiera ya establecidas; lo que llevo que en el desarrollo de la presente investigación se diseñara el proceso contable enmarcado en el proceso de transición de PCGA a NIIF para PYMES.

Con la definición de las políticas Contables bajo el decreto 3022 de 2013 se puede tener todo un esquema integral para proporcionar la información financiera de la compañía la cual ayuda a tener una mejor planeación y control de todas las actividades de la organización para la optimización de los recursos invertidos en el negocio.

Con el Sistema de Información Contable planteado Tech Net S.A.S pueden tener estandarizados todos los métodos y procedimientos con el objetivo de registrar, clasificar y resumir de manera exacta todo lo relacionado con la operación económica de la compañía y así lograr una trazabilidad clara de todas las actividades financieras resumidas en forma útil para las personas que toman las decisiones.

Se puede concluir que el Sistema de Información Contable tanto en Tech Net Comunicaciones S.A.S no es un proceso independiente, puesto que hace parte integrante de todo el Sistema administrativo de la organización, en donde se busca el procesamiento de datos de

origen interno y externo para generar información útil que, no solo posibilite la toma de decisiones, sino que permita el control sobre el estado de la empresa y su entorno necesaria para los usuarios internos y externos de distinta naturaleza y con diferentes propósitos que la requieren para utilizarla en los procesos de decisión, de planificación, de gestión y de control que competen a la organización, promoviendo una gestión óptima en relación a la recolección, organización y presentación de información que permita tomar decisiones de carácter económico y financiero.

6. Recomendaciones

Se recomienda hacer una revisión periódica al sistema de información contable con el fin de incorporar al mismo todas aquellas partidas o cuentas que, debido a los cambios que ocurran a través del tiempo y que sean necesarias incluir en la contabilidad para la optimización y actualización de los procesos.

Se recomienda que el personal que integra la dependencia de Contabilidad revise cuidadosamente cada una de las políticas diseñada conforme a lo que establece el decreto 3022 de 2013, para que realice los ajustes que considere pertinentes conforme a lo que la empresa maneja.

Tech net Comunicaciones debe hacer la implementación del sistema Contable Diseñado para que de esta manera los procesos financieros cumplan lo estipulado en las políticas Diseñadas y por ende pueda afirmar que maneja un modelo Contable basado en NIIF para PYMES.

Referencias

- Ocampo Salazar Carmen Alejandra y Echavarría Pérez Ruth Yulieth. (2004). “ARMONIZACIÓN CONTABLE: MÁS ALLÁ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-NIIF”. Facultad de Ciencias Económicas, . *Revista CONTADURÍA*.
- Análisis del sector TIC en Colombia. Evolución y desafíos CRC Colombia.* (2017). Recuperado el 27 de marzo de 2017, de www.crc.gov.co
- Aguilar Morales, J. E. (s/f). *Definición, Antecedentes Históricos y Teorías de la Administración.* Recuperado el 27 de marzo de 2017, de http://www.conductitlan.net/psicologia_organizacional/administracion_definicion_antecedentes_historicos_teorias_administrativas.html
- Alcaldía Bogotá, . (1993). *Decreto 2649 de 1993. Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.* Recuperado el 7 de abril de 2017, de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9863>
- Blanco Richart, E. R. (2006). *Desarrollo de la Teoría Contable.* Recuperado el 25 de marzo de 2017, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2006/erbr/2b.htm>
- Colombia. Senado De La Republica., . (2009). *(Decreto 2649 de 1993) Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados.* . Bogotá D.C: Diario Oficial.
- Congreso de la república . (1990). *Ley 43 de 1990. Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y .* Recuperado el 7 de abril de 2017, de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-104547_archivo_pdf.pdf

CRC. (2017). *Análisis del sector TIC en Colombia Evolución y desafíos* CRC Colombia.

Recuperado el 10 de abril de 2017, de www.crc.gov.co

DELGADILLO R. Diego. (2001). *El sistema de la Información Contable. Fundamentos y marco de referencia para su administración*. Santiago de Cali – Colombia: Facultad de Ciencias de la Administración. Universidad del Valle, Sede San Fernando.

Horngrén, Charles T; Datar, Srikan M; Oster, George. (s.f.). *Contabilidad de costos*,. decimo segunda edición.

Mintic. (7 de febrero de 2017). *Registro de TIC - Industria de Comunicaciones*. Recuperado el 07 de abril de 2017, de <http://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-6398.html>

Ocampo Salazar, C. A., & Echavarría Pérez, R. Y. (2004). Armonización Contable: Más allá de las normas internacionales de información financiera - NIIF. *Contaduría*.

Apéndice

Apéndice A. Encuesta dirigida a los empleados y dueños de la empresa Tech Net comunicaciones S.A.S

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS EMPLEADOS Y DUEÑOS DE LA
EMPRESA.TECH NET COMUNICACIONES S.A.S**

Objetivo: Recolectar información para conocer la necesidad de la estructura contable que requiere la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S

NOMBRE DEL EMPLEADO:
AREA DE TRABAJO: DIRECCION:

1. ¿Conoce la regulación Contable de la empresa TECH NET COMUNICACIONES S.A.S?
SI ____ NO ____
2. ¿Cómo realiza el control financiero de los recursos que se reciben?
Manualmente _____
En software _____
No lleva ningún control _____
3. ¿La empresa tiene contador público contratado?
SI ____ NO ____
4. ¿Considera que maneja la información contable de manera organizada?
SI ____ NO ____
5. ¿ Sabe usted que regulación tiene el ministerio TIC para las empresas que prestan los servicios de internet a nivel contable?
SI ____ NO ____
- 6.¿ Conoce la Reforma tributaria que regirá a partir de enero de 2017?
SI ____ NO ____
- 7.¿La empresa tiene archivada de manera organizada la documentación contable y legal?
SI ____ NO ____
- 8: ¿Existen políticas contables en la empresa?
SI ____ NO ____
- 9.¿Existe una estructura Contable que usted deba seguir para realizar las transacciones contables de la empresa?
SI ____ NO ____

¡Muchas gracias por su tiempo!